

2019

# PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA

— ENERO-DICIEMBRE 2019 —

Dic 2018

Foto: OCHA Colombia

## COLOMBIA



POBLACIÓN TOTAL

PERSONAS CON NECESIDADES

POBLACIÓN META

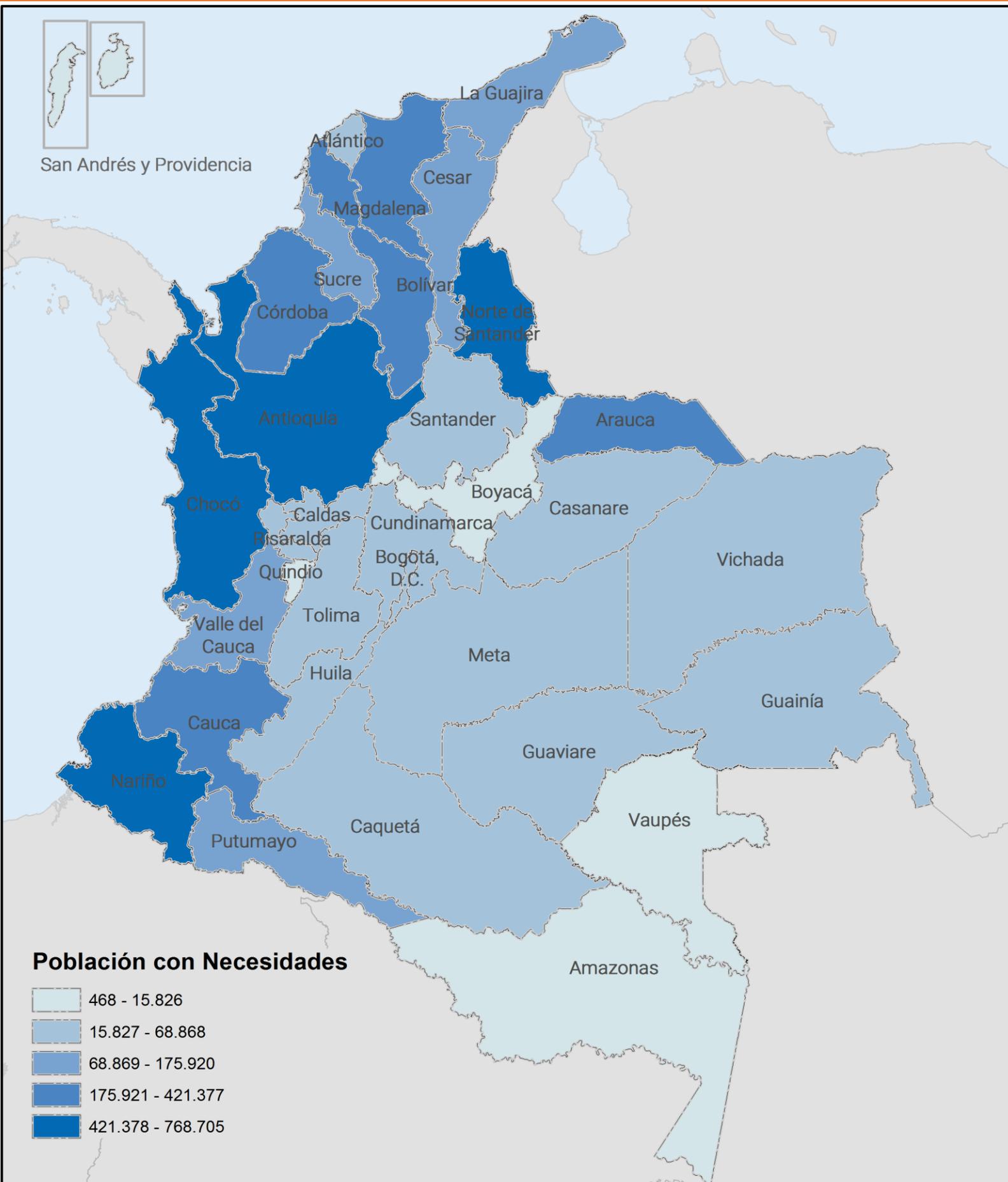
REQUERIMIENTOS

45.5M

5.1M

1.3M

192,3M



# TABLA DE CONTENIDO



## PARTE I: ESTRATEGIA DE PAÍS

Introducción por el Coordinador Humanitario

El plan de respuesta humanitaria en un vistazo

Contexto humanitario

Objetivos estratégicos

Estrategia de la respuesta

Capacidad operacional

Acceso humanitario

Monitoreo de respuesta

Nexo humanitario-desarrollo

Resumen de necesidades, población meta y requerimientos

## PARTE II: PLANES DE RESPUESTA OPERACIONAL

Seguridad alimentaria y nutrición/SAN

Salud

Albergues/CCCM

Educación en emergencias

Protección

Agua, saneamiento básico e higiene/WASH

Recuperación Temprana

Coordinación

Guía de financiamiento

## PARTE III: PLAN DE RESPUESTA A REFUGIADOS Y MIGRANTES



VER ANEXOS (EN LÍNEA)

## INTRODUCCIÓN POR

# EL COORDINADOR HUMANITARIO

Los cambios del contexto en 2018 nos traen varios desafíos y oportunidades para el 2019. Este año tuvimos la posesión del Presidente Duque y un redireccionamiento de las prioridades del Gobierno en la agenda nacional. Asimismo, observamos un incremento sustantivo en los flujos migratorios mixtos provenientes de Venezuela, mientras en algunas de las zonas históricamente más afectadas por el conflicto armado se ejercían esfuerzos para la implementación de los Acuerdos de Paz con las FARC-EP. En ese contexto, observamos en algunas regiones del país la continuidad de dinámicas de violencia con afectaciones a la población civil y el subsecuente deterioro de los indicadores humanitarios: el desplazamiento interno, restricciones a la movilidad, amenazas y asesinatos a líderes(as) y defensores(as) de derechos humanos, incidentes MAP/MUSE. Todos ellos alcanzaron niveles que no registrábamos desde hace algunos años. Además, la incertidumbre por los diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional aumenta el riesgo de estos desafíos.

El Equipo Humanitario de País (EHP) ha seguido de cerca estas dinámicas identificando que una importante porción de la población (5.1 millones) continúa sufriendo afectaciones como lo ilustró el ejercicio de Valoración de las Necesidades Humanitarias (HNO) 2019. El objetivo principal del Plan de Respuesta Humanitaria (HRP) es enfocar esfuerzos para salvar vidas, incrementar la protección de las poblaciones y asegurar la recuperación de las comunidades, en particular de grupos más vulnerables como indígenas, afrodescendientes, mujeres, niños y niñas, migrantes venezolanos, retornados colombianos y comunidades receptoras de los flujos migratorios. Entre enero-noviembre 2018, el EHP logró atender 701,724 beneficiarios, frente a unas necesidades identificadas para 4.9 millones de personas (HNO 2018). Por ello, es fundamental continuar las labores de incidencia y visibilización de las necesidades humanitarias. Nuestra labor como EHP también es acompañar a las comunidades que continúan afectadas por las dinámicas de violencia y recordar a los grupos armados el estricto respeto del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Desde el 2018 el EHP viene trabajando en una estrategia para establecer el nexo entre las iniciativas humanitarias, de construcción de paz, y de desarrollo, implementando herramientas concretas para materializar las “nuevas formas de trabajar” (*New Ways of Working*). Esta forma de trabajo nos evitará vacíos y duplicaciones en la respuesta y potenciará acciones y complementariedades. En 2018, se elaboró por primera vez una estimación sobre las condiciones territoriales para la implementación del Acuerdo de Paz o *Peace Building Overview* (PBO). Se encontró correspondencia en 126 municipios para priorizar la respuesta de humanitaria y de construcción de paz, con un énfasis en la estabilización.

De cara al 2019, se desarrolló una herramienta para el análisis de las causas estructurales de desarrollo de los fenómenos humanitarios priorizados en el HNO. El ejercicio inicial, centrado en los generadores de los fenómenos humanitarios priorizados para 5 regiones, permitió como resultado: (i) que los Equipos Locales de Coordinación (ELCs) trabajen para la planeación de programación conjunta concretando intervenciones integrales y (ii) establecer una base de análisis conjunta sobre las causas de las necesidades de los más vulnerables que facilite la integración de los procesos de planeación entre el HRP y el UNDAF en el futuro.

Espero que, con este nuevo Plan de Respuesta Humanitaria, podamos hacerles frente a los desafíos del nuevo contexto colombiano. Son muchos los retos, pero también es firme el compromiso del EHP para lograr resultados tangibles en las comunidades más necesitadas.

**Martín Santiago**  
**Coordinador Residente y Humanitario**

# EL PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA EN UN VISTAZO

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**



Salvar y proteger vidas

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**



Prevenir y mitigar riesgos de protección

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**



Asegurar recuperación temprana y soluciones duraderas

**POBLACIÓN CON NECESIDAD**



5.1M

**POBLACIÓN META**



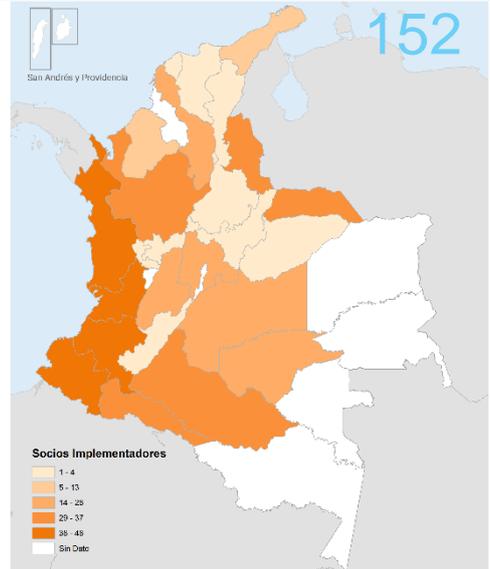
1.3M

**REQUERIMIENTOS (US\$)**

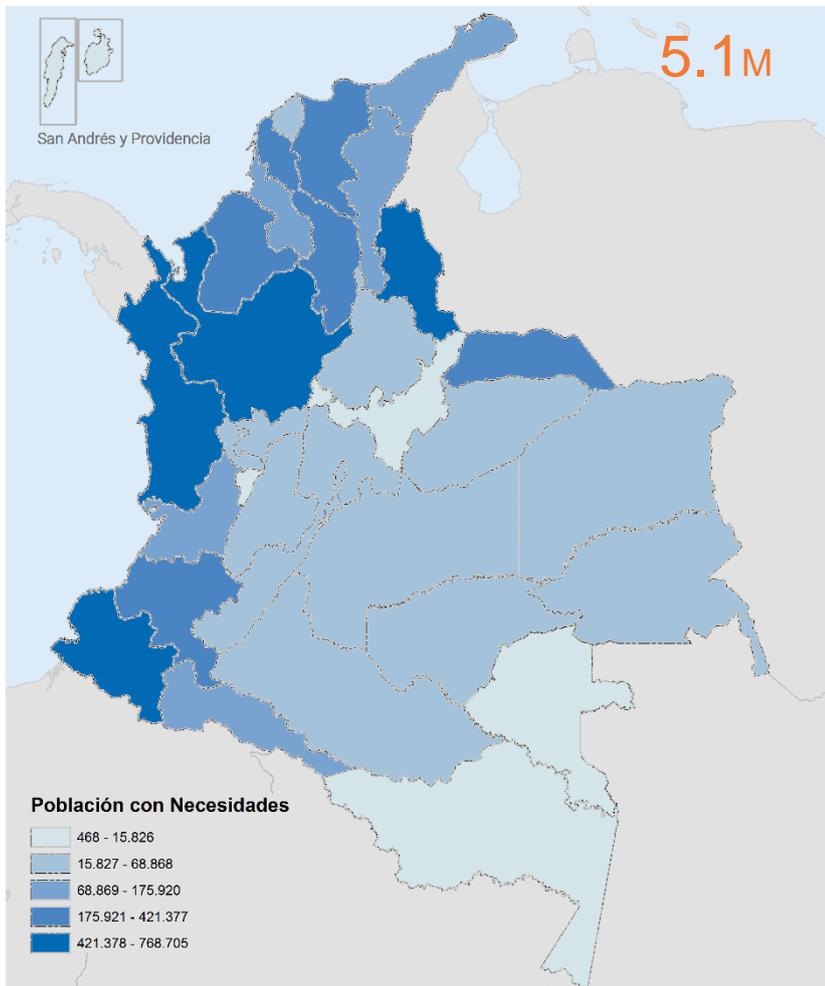


192,3M

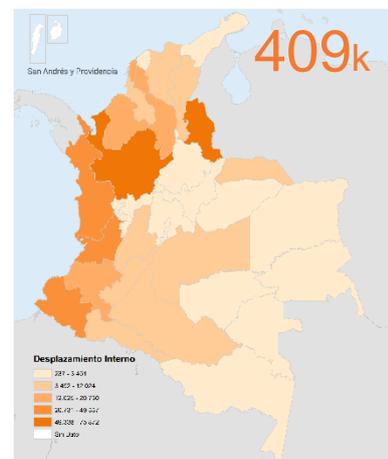
**PRESENCIA OPERACIONAL: TOTAL SOCIOS IMPLEMENTADORES**



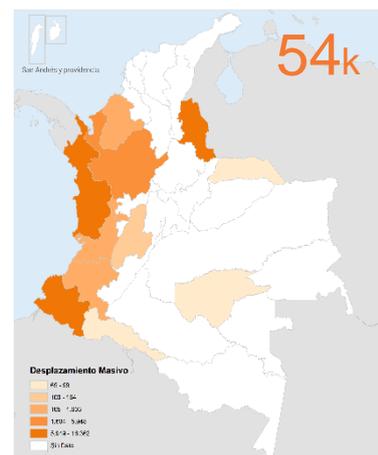
**PERSONAS CON NECESIDADES HUMANITARIAS**



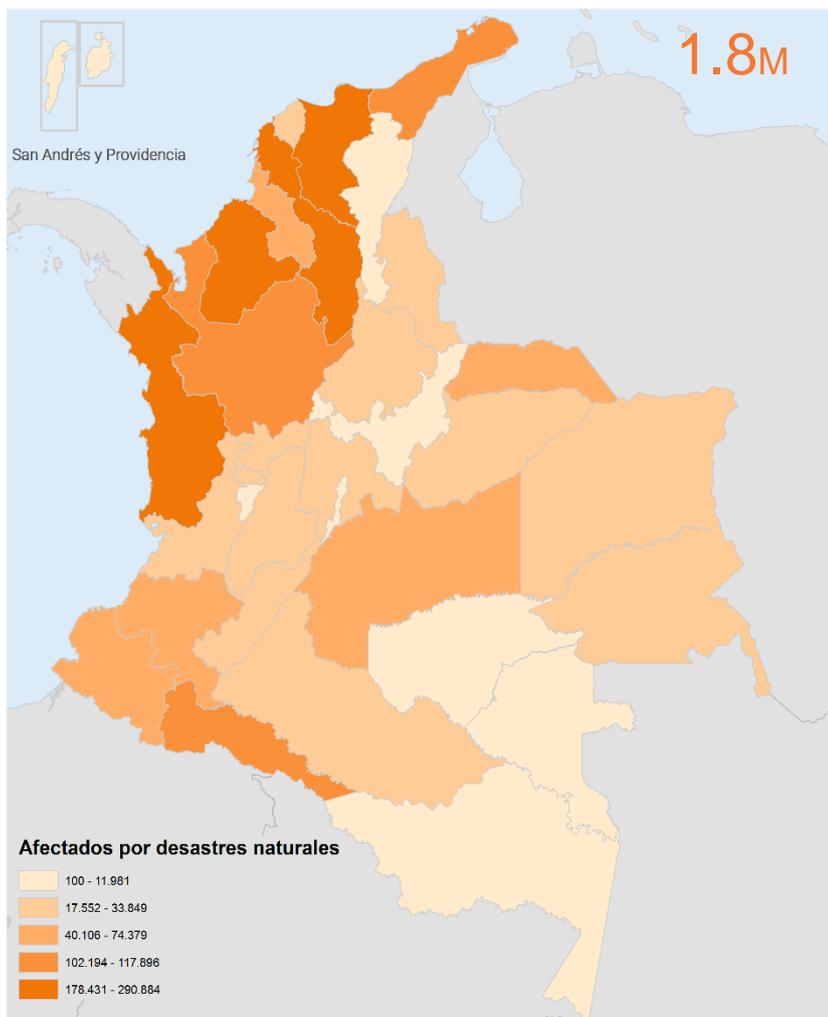
**PERSONAS DESPLAZADAS INTERNAS**



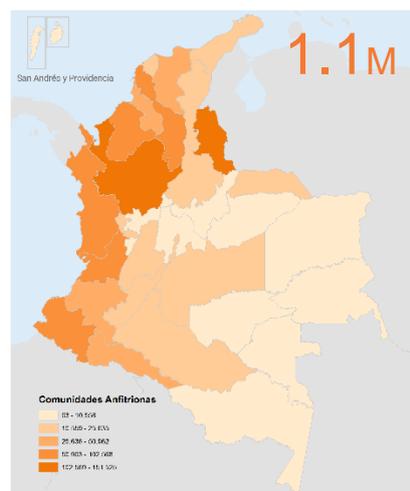
**AFECTADOS POR DESPLAZAMIENTO MASIVO**



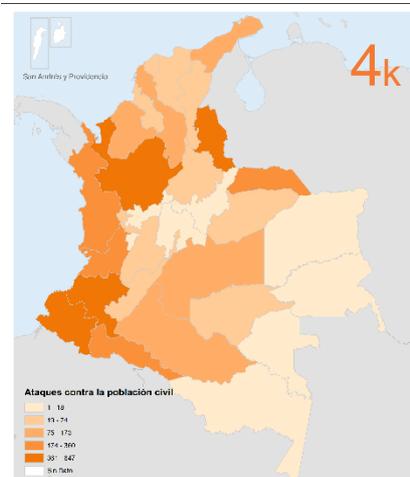
AFFECTADOS POR DESASTRES NATURALES



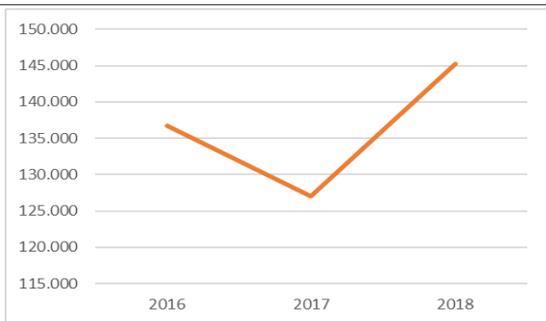
COMUNIDADES ANFITRIONAS



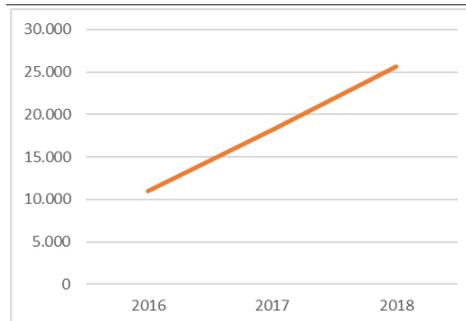
ATAQUES CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL



PERSONAS DESPLAZADAS POR EXPULSIÓN<sup>1</sup>



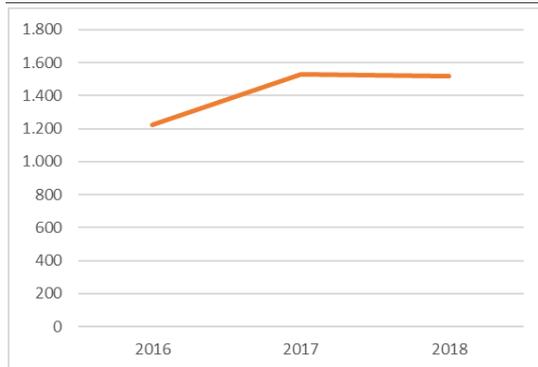
DESPLAZAMIENTO MASIVO<sup>2</sup>



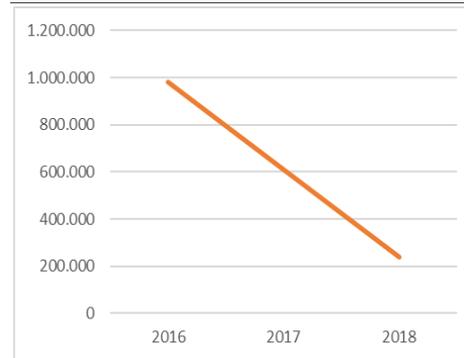
<sup>1</sup> Fuente: UARIV-Registro Único de Víctimas.

<sup>2</sup> Fuente: Monitor-OCHA.

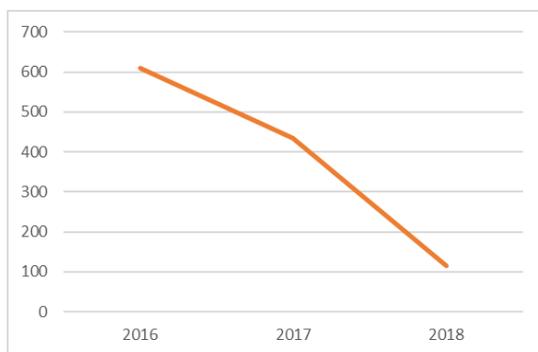
ATAQUES CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL<sup>3</sup>



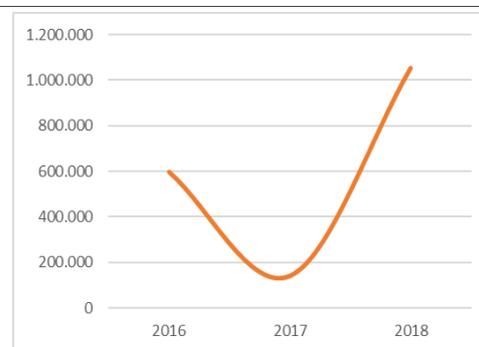
PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES<sup>4</sup>



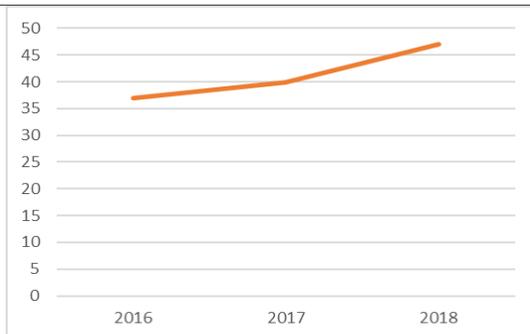
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL<sup>5</sup>



PERSONAS CON LIMITACIONES DE ACCESO, MOVILIDAD Y CONFINAMIENTO<sup>6</sup>



VÍCTIMAS MAP/MUSE<sup>7</sup>



<sup>3</sup> Fuente: Monitor-OCHA.

<sup>4</sup> Fuente: UNGRD.

<sup>5</sup> Fuente: UARIV-Registro Único de Víctimas. Es importante señalar que existe un rezago de la información entre las fechas de ocurrencia del delito y su declaración, por lo cual, la disminución de este fenómeno se debe a causas de subregistro.

<sup>6</sup> Fuente: Monitor-OCHA.

<sup>7</sup> Fuente: Descontamina Colombia. Población civil afectada.

## CONTEXTO

## HUMANITARIO

Alrededor de 5.177.711 personas en Colombia tienen necesidades de asistencia humanitaria que demandan atención y respuesta intersectorial por la persistencia de emergencias a causa del conflicto armado, las nuevas dinámicas de la violencia, afectaciones por eventos naturales cíclicos y antrópicos y el flujo de migrantes mixtos provenientes de Venezuela.

## Panorama de la crisis

Los principales impulsores de las afectaciones humanitarias que se presentan en diferentes regiones de Colombia siguen siendo el conflicto y las nuevas dinámicas de la violencia armada, a pesar de estar en un escenario de implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP. Las regiones con mayor concentración del impacto humanitario son Nororiente-Frontera con Venezuela, Sur-Frontera con Ecuador, Pacífico-Frontera con Panamá y Noroccidente, donde la atomización de diferentes grupos armados en el escenario de desmovilización de las FARC-EP y sus disputas por el control territorial para el desarrollo de economías ilícitas, desencadenan emergencias que explican parte de la situación humanitaria que se vive en el país.

El impacto de estas acciones se traduce en un incremento de los desplazamientos internos, del confinamiento y restricciones a la movilidad, de los incidentes por MAP/MUSE<sup>8</sup> y de la continuidad de las amenazas y asesinatos a excombatientes y líderes(as) comunitarios y defensores(as) de los derechos humanos, entre otros.

Las comunidades rurales, étnicas y algunas zonas urbanas; y los NNAJ y mujeres son los grupos poblacionales más vulnerables, convirtiéndose así en un foco de atención para la respuesta a sus necesidades evitando la ruptura en el tejido social. Estas comunidades terminan siendo vulnerables por las acciones de los diferentes grupos armados a través de enfrentamientos, ataques y agresiones contra civiles, el control social y otros factores que exponen a estos grupos poblacionales a riesgos de protección y violaciones de los DD.HH.

Proyectando la situación humanitaria, es muy probable que en el 2019 estas dinámicas de violencia sigan en aumento. A este escenario se suma la incertidumbre por la continuidad de los diálogos entre el gobierno y el ELN que, de continuar, podría aliviar la situación humanitaria donde tiene presencia este grupo armado.

A pesar de los esfuerzos del Estado colombiano por implementar acciones de prevención y protección contempladas en medio de un contexto de implementación de los Acuerdos de Paz con las FARC-EP, existen retos importantes en la asistencia humanitaria, como la prórroga de la Ley de Víctimas 1448 del 2011<sup>9</sup>, la cual tiene vigencia hasta el 2021, para la efectiva atención de la población más afectada, ya sea por necesidades crónicas o nuevas.

Por su parte, eventos de origen natural y antrópicos son otro factor que agrava el panorama humanitario. Colombia, por su ubicación geográfica, enfrenta fenómenos cíclicos de lluvias intensas y temporadas de sequía de gran magnitud. Entre 2016 y 2018, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD) ha registrado aproximadamente 1.830.353 personas afectadas por diferentes eventos de origen natural<sup>10</sup>. Entre julio y agosto de 2018, se destacan al menos seis departamentos de la Orinoquía colombiana (y alrededor de 20 municipios), con cerca de 55.000 personas damnificadas debido al desbordamiento de ríos e inundaciones, en donde especialmente los medios de vida de las comunidades indígenas fueron afectados. Asimismo, entre abril y mayo de 2018 el departamento de Antioquia (noroccidente) se vio afectado y tuvo una alerta prolongada asociada a fallas en la infraestructura y factores climáticos que impactaron el proyecto de

<sup>8</sup> Minas antipersona y Municiones Sin Explotar

<sup>9</sup> <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

<sup>10</sup> Información con corte a septiembre de 2018.

Hidroituango<sup>11</sup> y que generaron evacuaciones para más de 15.000 personas que presentan necesidades multisectoriales en varios municipios del área de influencia del río Cauca.

Adicionalmente, eventos antrópicos como la explotación y exploración de recursos naturales, algunos asociados a economías ilícitas, también deterioran las condiciones ambientales (agua, aire, suelo, etc.) creando afectaciones y situaciones de riesgo para las comunidades rurales, étnicas y urbanas. En diferentes regiones, la contaminación de fuentes de agua con mercurio por la actividad minera y ataques contra oleoductos causan grandes consecuencias que deterioran las condiciones mínimas de vida por las limitaciones de acceso a agua potable, medios de vida y alimentos cultivados. El impacto de estos fenómenos se intensifica en regiones donde coincide la violencia armada, generando situaciones de doble afectación y un debilitamiento de capacidades ante la disminución del financiamiento humanitario para muchas organizaciones.



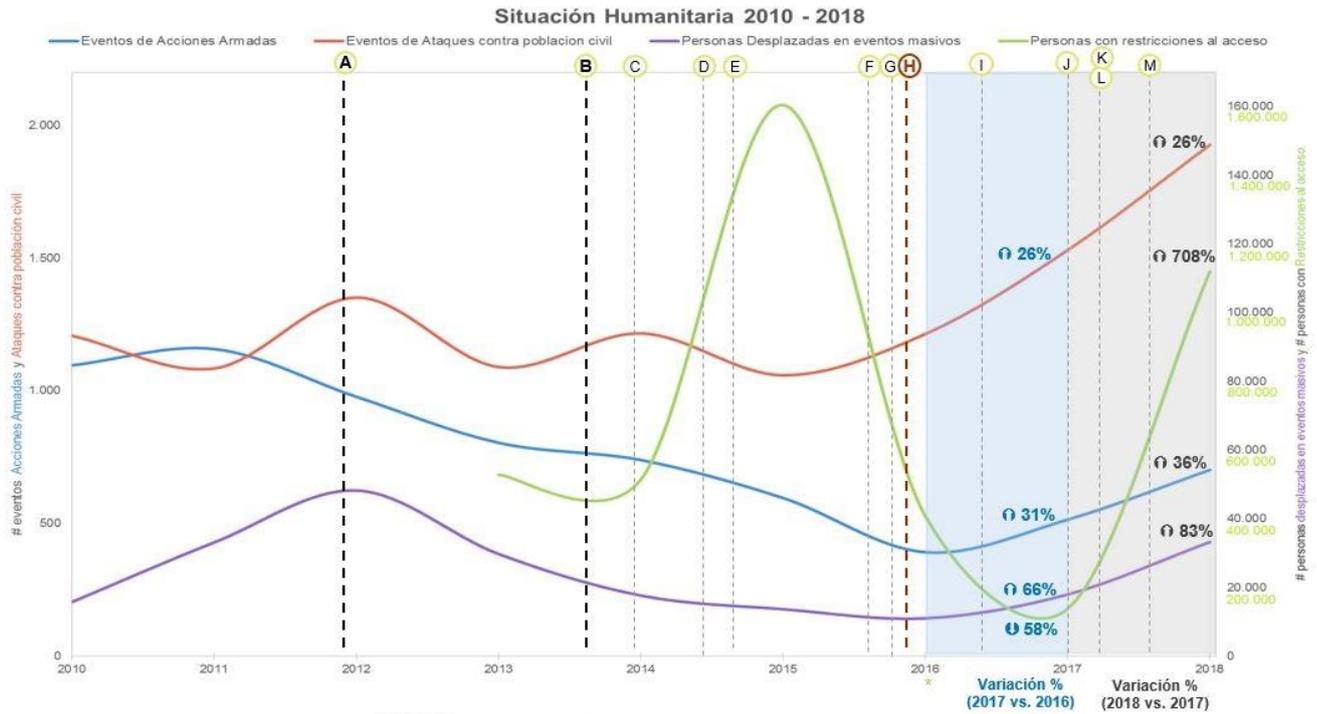
A los escenarios de conflicto, violencia armada y desastres naturales se suma la llegada de flujos migratorios mixtos provenientes de Venezuela, donde a septiembre de 2018 se registraban cerca de 1.032.016 venezolanos en Colombia con vocación de permanencia y al menos 330.000 colombianos retornados, según cifras de Migración Colombia. La gran mayoría de los migrantes y refugiados venezolanos se ubican en comunidades receptoras que ya enfrentan desafíos en términos de acceso a servicios básicos o derechos fundamentales, ya sea por factores estructurales y agudizados por el contexto de seguridad a causa de la violencia y/o desastres de origen natural. Personas en calidad de tránsito y “caminantes” utilizan diferentes rutas para llegar a otros países en búsqueda de oportunidades y mejor calidad de vida, pero en su camino se enfrentan a diferentes adversidades (climáticas, seguridad, xenofobia, discriminación, enfermedades). Es poco probable que la población venezolana retorne a su país en el corto plazo, pero de continuar este fenómeno migratorio en 2019 se profundizaría la crisis humanitaria existente en Colombia por los factores ya mencionados.

Para finalizar, el EHP continuará trabajando de la mano con el gobierno nacional para mitigar los riesgos y afectaciones sectoriales de la población identificada con necesidades. Por ello, el EHP no solo ha desarrollado herramientas importantes como las estrategias de género y de protección, transversalizadas en la respuesta a las emergencias humanitarias, sino que continúa exhortando a la arquitectura humanitaria para reforzar la atención y la asistencia con un enfoque multisectorial en búsqueda de un impacto integral y sostenible.

<sup>11</sup> Flash Update No.2, 18 de mayo de 2018. Afectación por creciente e inundaciones por emergencia de Hidroituango en Bajo Cauca (Antioquia). Disponible en:

[https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/18052018\\_flash\\_update\\_no\\_2\\_affected\\_by\\_floods\\_in\\_emergency\\_of\\_hidroituango\\_in\\_bajo\\_cauca\\_vf.pdf](https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/18052018_flash_update_no_2_affected_by_floods_in_emergency_of_hidroituango_in_bajo_cauca_vf.pdf)

TENDENCIAS HUMANITARIAS



- A** 18/11/2012 Inicio diálogos de paz entre Gobierno Colombiano y FARC-EP
- B** 07/08/2014 Reelección presidente 2014-2018
- C** 20/12/2014 Primer cese al fuego unilateral indefinido por FARC-EP
- D** 22/05/2015 Suspensión cese al fuego FARC-EP tras ataque militar con 22 guerrilleros muertos
- E** 20/07/2015 Segundo cese al fuego unilateral indefinido por FARC-EP
- F** 29/08/2016 Tercer cese al fuego bilateral y definitivo entre el Gobierno y las FARC-EP
- G** 02/10/2016 Resultados de plebiscito para referendación ciudadana de los acuerdos de paz, ganando el NO (50,21%)
- H** 24/11/2016 Firma acuerdo de paz entre Gobierno Colombiano y FARC-EP
- I** 08/02/2017 Inicio fase pública de diálogos de paz entre Gobierno Colombiano y ELN
- J** 01/10/2017 Inicio cese al fuego temporal y bilateral entre Gobierno Colombiano y ELN
- K** 09/01/2018 Fin cese al fuego temporal y bilateral entre Gobierno Colombiano y ELN
- L** 20/01/2018 Suspensión diálogos con el ELN, tras tres ataques contra estaciones de policía en región Caribe
- M** 17/06/2018 Elección presidencial de Iván Duque (Centro Democrático) con 53,98% de los votos

## OBJETIVOS

## ESTRATÉGICOS

Salvar y proteger vidas, prevenir y mitigar riesgos de protección y asegurar la recuperación temprana y soluciones duraderas son los tres objetivos estratégicos del HRP 2019. Estos objetivos están enfocados hacia las zonas con mayores necesidades humanitarias de Colombia identificadas en el HNO.



### 1 Salvar y proteger vidas

Mejorar la capacidad de respuesta para proveer asistencia efectiva y oportuna en salvar y proteger vidas, complementando y apoyando la respuesta estatal en los vacíos identificados, a través de acciones intersectoriales con un enfoque de derechos humanos y diferencial y promoviendo la igualdad de género.



### 2 Prevenir y mitigar riesgos de protección

Asegurar acciones multisectoriales de preparación, prevención y mitigación de riesgos que reafirmen la centralidad de la protección a través de la incidencia y fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, visibilizando el impacto humanitario y teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades de los distintos grupos poblacionales en la actual coyuntura del país.



### 3 Asegurar la recuperación temprana y soluciones duraderas

Aumentar las capacidades de recuperación temprana y asegurar soluciones duraderas para las comunidades afectadas, identificando y abordando las causas subyacentes de su vulnerabilidad fortaleciendo su resiliencia y recuperando la autosuficiencia y autoprotección. Además, impulsar acciones multisectoriales para asegurar la garantía efectiva de derechos en la coyuntura de construcción de paz.

Teniendo en cuenta el contexto humanitario actual, el EHP alineará sus acciones y su impacto hacia los 268 municipios priorizados, los cuales concentran el 40% de la población total del país, el 50% de la población rural, el 84% de la población desplazada por expulsión, el 62% de la población afrocolombiana y el 63% de la población indígena. Bajo esta priorización, la respuesta del EHP dará especial énfasis a los esfuerzos intersectoriales que permitan responder a las afectaciones de las poblaciones priorizadas.

**ESTRATEGIA**

# DE LA RESPUESTA

Los socios humanitarios han manifestado su preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en Colombia tras la tendencia de aumento en indicadores como el desplazamiento masivo, las acciones armadas, el confinamiento, los ataques contra la población civil, las víctimas de minas MAP/MUSE, entre otros.

**Escenario de planeación 2019**

La tendencia de aumento de los indicadores humanitarios en Colombia ha configurado un escenario preocupante para el 2019. Las dinámicas de violencia, la migración masiva y las afectaciones causadas por eventos de origen natural o antrópico, detallan el contexto en el que los socios humanitarios implementarán sus estrategias de respuesta.

Al respecto, los miembros del EHP han coincidido en buscar una mayor coordinación y unidad para entregar una estrategia de acción sustancial y eficaz que haga contrapeso a un escenario que probablemente estará caracterizado por los siguientes aspectos: la incertidumbre ante la continuidad de la mesa de diálogo entre el gobierno y el ELN, la presencia de dicho grupo armado en la frontera colombo-venezolana, la desaceleración de la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC, la persistencia de las amenazas y asesinatos a líderes y lideresas sociales y la erradicación y fumigación forzosa de los cultivos de coca.

Es por ello que los socios humanitarios han enfocado su plan de trabajo en una hoja de ruta intersectorial basada en la focalización y priorización de la estrategia de género y de protección, una mayor articulación de las acciones en terreno aprovechando la presencia de los ELCs, un enfoque de las labores hacia la disminución de la violencia y el alivio humanitario y una abogacía con la institucionalidad local que cambiará tras la jornada electoral para alcaldes, concejales y gobernadores en octubre de 2019.



Foto: OCHA Colombia

**Lecciones aprendidas 2018**

Tras una evaluación de las necesidades y de la respuesta ejecutada en 2018, los socios humanitarios han concluido que se debe reforzar el trabajo articulado entre los clústeres para asegurar una estrategia de intervención con resultados eficaces y duraderos. Sobre el particular, es necesario reforzar el mensaje del trabajo articulado en el nivel local a través del fortalecimiento de la calidad de la información recogida y analizada desde el terreno. De esta manera, la capacidad humanitaria instalada tendrá una constante transferencia del conocimiento entre el nivel nacional y el nivel local, logrando así construir una posición clara del EHP frente al gobierno.

Así mismo, para lograr un trabajo intersectorial oportuno, se debe hacer un mapeo específico de los actores respondientes en el territorio para trabajar en estrategias de acción en aquellos lugares donde ciertos sectores no tienen presencia. No obstante, los socios humanitarios coinciden en que la salida gradual de OCHA de los liderazgos de los ELCs ha debilitado el proceso de coordinación, de abogacía y de interacción con el nivel nacional.

**Enfoques transversales en la respuesta**

Con base en el escenario preocupante del 2019, el EHP mantiene su compromiso con la implementación de la estrategia de protección y de la estrategia de género en la respuesta a las necesidades humanitarias. Para asegurar la centralidad de protección y de género, los socios determinan que la estrategia se debe garantizar desde la priorización de los proyectos a partir del enfoque territorial,

lo cual permite un trabajo individual, familiar y comunitario con la población en necesidad de acuerdo con su entorno social.

Además, el enfoque de protección y de género debe ser uno de los núcleos principales en la narrativa del EHP frente al gobierno nacional con el fin de transferir conocimientos a través de capacitaciones a las instituciones de orden nacional. El trabajo interinstitucional es fundamental para que el enfoque tenga un énfasis transformador en la intervención local, pero, para ello, deberá promover cambios en la normativa y cultura institucional.

## Estrategia de respuesta por Objetivo Estratégico

### O.E.1: Salvar y proteger vidas

En la planeación de la estrategia de respuesta para este objetivo se ha tenido en cuenta el alcance geográfico y poblacional de los socios quienes determinan que la priorización se realiza con base en la doble y triple afectación (cultivos de uso ilícito, amenazas y asesinatos a líderes y lideresas sociales, minas MAP/MUSE, desastres naturales, entre otros).

Las situaciones relacionadas con el conflicto armado y los desastres naturales han configurado un escenario con población afectada en la costa pacífica y caribe/frontera colombo-venezolana, identificando que los niños y niñas, las mujeres, los campesinos, los afrocolombianos y las comunidades indígenas requieren una respuesta prioritaria y multisectorial.

Por lo tanto, las intervenciones articuladas en las regiones priorizadas, además de complementar los vacíos institucionales de la respuesta estatal, se basarán en una estrecha coordinación con los ELCs para procurar un trabajo conjunto y coordinado entre los clústeres y tener una fuerte interlocución con las entidades territoriales. Sin embargo, la respuesta debe apoyarse en la abogacía con las instituciones del gobierno central, del gobierno local y con los donantes para encontrar espacios de complementariedad operativa y encontrar fondos comunes.

#### DATOS CLAVE



### O.E.2: Prevenir y mitigar riesgos de protección

Para prevenir y mitigar los riesgos de protección, la respuesta de este objetivo debe asegurar acciones multisectoriales de preparación, prevención y mitigación de los riesgos bajo el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias. Por un lado, pensando en una maximización de la respuesta, los socios reafirman la importancia de realizar un mapeo de las agencias y organizaciones que están presentes en territorios con baja participación de los clústeres con el fin de articular una intervención multisectorial a través de la oferta de capacidades de dichas agencias y organizaciones.

Por otro lado, es fundamental dirigir una respuesta multisectorial para la atención de la población con múltiple afectación en cuyos territorios no hay presencia de un ELC. Por ejemplo, en los departamentos de Guainía y Vichada no hay ELC que pueda coordinar localmente la asistencia a comunidades, desagregada para campesinos, indígenas, niños, niñas, mujeres, personas en condición de discapacidad, excombatientes, entre otros; con triple afectación por el conflicto armado, las inundaciones y la llegada de los flujos migratorios mixtos a la región.

De esta forma, para entregar una respuesta oportuna, los socios deberán rescatar el trabajo con las organizaciones sociales, fortaleciéndolas en la estrategia de protección, violencia basada en género y otros temas transversales que sea pertinente aplicar localmente.

Bajo este objetivo estratégico, una de las intervenciones articuladas que identifican los socios tiene como lugar la región del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander. Esta región tiene una situación humanitaria compleja por la coincidencia del aumento de los indicadores humanitarios y la llegada de los flujos migratorios mixtos. Así, la respuesta arrancaría desde las acciones de prevención de la violencia, especialmente en la zona rural con comunidades campesinas e indígenas, con el objetivo de complementar el ejercicio de la institucionalidad local. No obstante, la intervención multisectorial tendrá ejes transversales en salud, educación y protección para coordinar acciones entre los clústeres que

puedan mitigar riesgos relacionados con la niñez en el Catatumbo.

Por esta razón, para prevenir y mitigar los riesgos de protección, los clústeres brindarán apoyo y orientación a otras agencias que no tienen presencia en los ELCs, movilizarán recursos y asistencia técnica desde el nivel nacional hacia los equipos locales y buscarán complementariedad en la respuesta para ser más operativos y evitar la duplicidad de los esfuerzos.

### O.E.3: Asegurar la recuperación temprana y soluciones duraderas

Con el fin de impulsar acciones multisectoriales para asegurar soluciones duraderas para las comunidades afectadas, en la coyuntura de construcción de paz, la respuesta estará enfocada en el trabajo interinstitucional enfatizando el carácter transformador de la intervención, fortaleciendo el trabajo territorial y vinculando una ruta de articulación que vincule lo humanitario con recuperación temprana y construcción de paz.

Al respecto, se deben priorizar las zonas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) como zonas estratégicas para atender las necesidades humanitarias pero, a su vez, apoyar en la estabilización y consolidación de la paz de los territorios más desfavorecidos. Además, trabajar para la recuperación temprana es asegurar que se realicen acciones multisectoriales que permitan de manera coordinada responder a las emergencias humanitarias en contextos de crisis y postcrisis así como también apoyar en la generación de condiciones de estabilización socio-económica de los territorios más desfavorecidos para la consolidación de la paz. Lo anterior sucede por generar procesos de resiliencia y autoprotección con las comunidades y a la vez, generar procesos de apropiación institucional de la respuesta humanitaria y de la respuesta de estabilización para la paz.

Para complementar lo anterior, la estrategia multisectorial debe enfocar la atención de los niños, niñas, jóvenes, mujeres e indígenas de las zonas priorizadas, incluyendo las zonas PDET, ya que además de haber sido afectados por brechas estructurales, viven en zonas donde ha existido una exclusión histórica por parte del Estado.

Adicionalmente, en aquellos espacios donde los clústeres no tienen la suficiente presencia o capacidad operativa, deberán articularse con políticas públicas existentes para maximizar su respuesta; tal es el caso de los planes departamentales y municipales de desarrollo, las políticas de protección y garantía de los derechos humanos y el Plan Nacional de Desarrollo.



**CAPACIDAD**

# OPERACIONAL

Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, seguido de Norte de Santander, Arauca, Antioquia, Putumayo y Caquetá; son los departamentos con el mayor número de socios implementadores humanitarios

En el 2018, el EHP contó con 122 socios implementadores cuya capacidad operativa estuvo enmarcada en el Plan de Respuesta Humanitaria. Las actividades de los socios se realizan en constante articulación y coordinación con los ELC y las 38 organizaciones ejecutoras.

Vale la pena resaltar que el número de socios humanitarios aumentó un 11% del 2017 al 2018 y la cantidad de socios humanitarios HRP aumentó un 2% en el mismo periodo de tiempo. Lo anterior responde al aumento de los indicadores humanitarios y al deterioro del contexto humanitario.

Para el 2019, OCHA continuará teniendo presencia con las suboficinas en Norte de Santander y en Chocó. En el 2017, OCHA cerró las oficinas de Córdoba, Meta-Guaviare, Cauca y Valle del Cauca y en 2018, recientemente, cerró las oficinas de Nariño y Arauca.



# DE SOCIOS IMPLEMENTADORES HUMANITARIOS

152

15

# DE SOCIOS HUMANITARIOS (SOLO HRP)

122

## ACCESO

## HUMANITARIO

El EHP destaca con preocupación la magnitud de las diferentes limitaciones y restricciones a las que se enfrenta tanto población civil como organizaciones humanitarias internacionales, nacionales e instituciones estatales que asisten a las poblaciones más vulnerables.

En los últimos años, la reconfiguración de grupos armados, su expansión y cambios en las dinámicas de la violencia tras la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP y la afectación por desastres de origen natural, han tenido impacto en la operación de organizaciones humanitarias. Estas interferencias y afectaciones se reflejan en la logística, presupuesto y tiempos de las intervenciones a causa de las amenazas directas y el control que realizan los grupos armados ilegales para acceder a zonas de intervención humanitaria. Otros incidentes como retención de personas, equipos, vehículos y ataques pusieron en riesgo la vida e integridad de trabajadores humanitarios, especialmente organizaciones que implementan proyectos de desminado y sustitución de cultivos ilícitos (en el marco del Acuerdo de Paz).

RESTRICCIONES AL ACCESO HUMANITARIO



La persistencia de los enfrentamientos entre actores armados, amenazas contra la población civil, ataques contra infraestructura y bienes civiles (torres de energía, oleoductos), presencia y contaminación con MAP/MUSE; evidencian el deterioro del contexto y el riesgo para el personal humanitario. Ante esta situación y como medida de prevención, se ha optado, en algunas ocasiones, por suspender las actividades por cortos periodos de tiempo, agudizando las necesidades humanitarias de la población afectada. Más allá del impacto operacional que esto representa, en zonas puntuales (Sur de Córdoba, Norte de Santander, Meta-Guaviare, Cauca y Chocó) se condiciona un posible cierre de espacios humanitarios. Preocupan comunidades que habitan zonas con limitada presencia estatal y donde la única asistencia o respuesta es la de organizaciones humanitarias que pueden intervenir a través de acciones intersectoriales. En el periodo de análisis de este documento, al menos 46 organizaciones han tenido interferencia en su operación en 15 departamentos (Arauca, Bolívar, La Guajira, Nariño, Caquetá, Chocó, Cauca, Nariño, Norte de Santander, Meta, Guaviare, Putumayo, Valle del Cauca, Antioquia y Córdoba).

Entre 2016 y hasta octubre de 2018 se destaca el accionar de grupos armados no estatales y otros organizados, asociado al desarrollo de economías ilícitas en diferentes regiones del país, lo que ha generado limitaciones a la movilidad y restricciones de acceso a servicios, bienes básicos y medios de vida; al igual que una vulneración de derechos fundamentales. Según el monitoreo de OCHA y UMAIC, cerca de 3.979.825 millones de personas fueron afectadas por estas restricciones en 517 eventos y más de 25.200 personas han sido confinadas<sup>12</sup>. La temporalidad, los vacíos en la respuesta y las condiciones de seguridad, en muchas ocasiones configuran situaciones de confinamiento por la magnitud del impacto, particularmente en comunidades indígenas (55%) y afrocolombianas (22%) que habitan en lugares apartados y de difícil acceso. Comunidades en departamentos del noroccidente colombiano (Antioquia, Córdoba, Bolívar), pacífico (Nariño, Cauca, Chocó) y nororiental (Norte de Santander y Arauca) han concentrado las mayores afectaciones.

Entre los eventos representativos se destacan los paros armados en 2016 impuestos por el ELN y las AGC/Clan del Golfo que afectaron a más de 2.5 millones de personas en el noroccidente del país y los enfrentamientos entre ELN y EPL en abril de 2018 en la frontera con Venezuela. En Norte de Santander las restricciones se dieron en términos de acceso a alimentos,

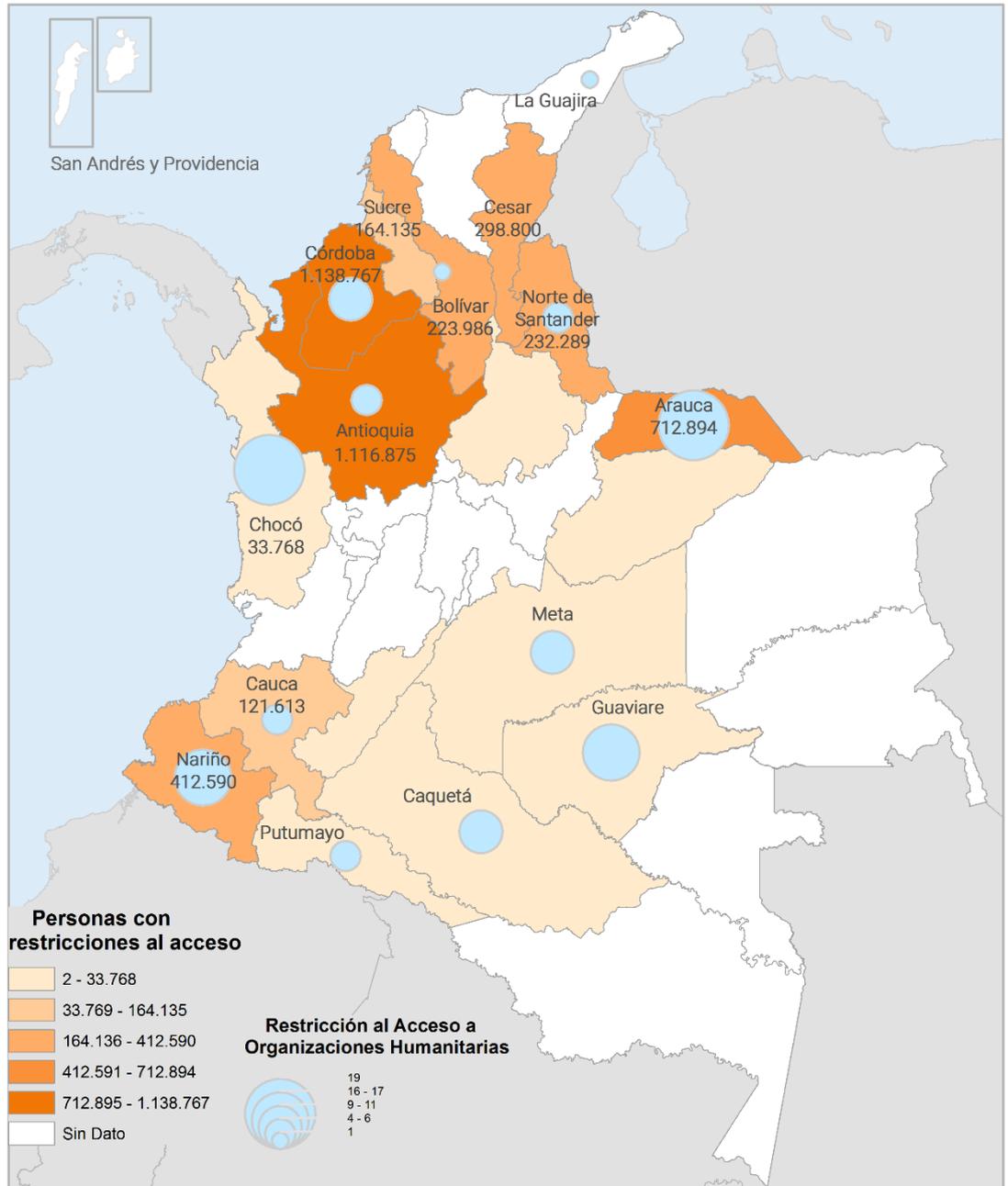
<sup>12</sup> <https://wiki.umaic.org/wiki/Confinamiento>

medios de vida, educación (más de 44.200 NNA y más de 500 docentes) por los enfrentamientos y amenazas, siendo utilizadas las instituciones educativas como albergues (20 de ellos fueron Espacios Humanitarios de Protección) y como escudo por parte de los actores armados para protegerse de las hostilidades.

En dichos escenarios, el número de personas afectadas podría ser mayor ya que no en todos los eventos es posible estimar el número de personas afectadas porque las mismas características de los eventos no permiten acceder a la información local. La dificultad de visibilizar y monitorear estos eventos por la falta de denuncia ante el miedo de intimidaciones y, además, la disminución de organizaciones humanitarias, contribuyen en la vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones afectadas. En este escenario, las organizaciones tienen el desafío de acceder al financiamiento necesario para continuar con la presencia, acompañamiento y atención de las grandes necesidades identificadas y evidenciadas en el [HNO 2019](#).

# DE  
EVENTOS DE  
RESTRICCIÓN  
A LA  
MOVILIDAD Y  
AL ACCESO  
2016-2018

517



**MONITOREO**

# DE RESPUESTA

El monitoreo de la respuesta se realizará semestralmente y anualmente por el Grupo Interclúster y el EHP: informe periódico de monitoreo (primer semestre 2019) comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2019 y un informe de monitoreo anual comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El monitoreo de la respuesta del HRP 2019 se realizará con base en los indicadores establecidos por cada clúster en sus planes de trabajo. De esta manera se podrá hacer seguimiento al cumplimiento de éstos desde el análisis de financiamiento y de población beneficiada respecto a lo indicado en este documento.

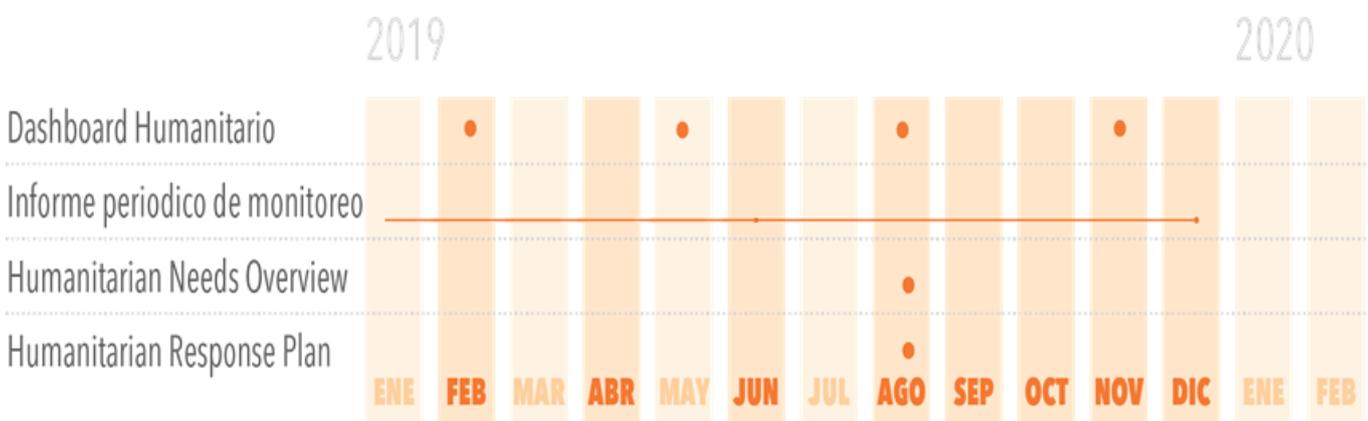
Lo anterior permitirá monitorear las actividades y sus resultados dentro del HRP a través de una rendición de cuentas que medirá la coherencia de las intervenciones con el plan de trabajo del clúster, así como también diagnosticar necesidades y respuestas no previstas en el HRP.

Por su parte, con el análisis en el financiamiento humanitario se podrán establecer los retos, obstáculos, planes de contingencia y estrategias de preparación que sirvan de experiencia para dar un mejor cumplimiento a las actividades acordadas por los clústeres al término del año 2019.

Por consiguiente, un trabajo articulado y permanente con el Grupo Interclúster y con el Equipo Humanitario de País garantizará las herramientas adecuadas para consolidar el reporte del monitoreo. Además, los datos actualizados que nos brinda el 4W nos asegurará un análisis más preciso sobre el estado de implementación de los proyectos y actividades de los clústeres.

Finalmente, vale la pena mencionar que la puntualidad en el reporte de los insumos por parte de los clústeres es fundamental para dar cumplimiento al Ciclo Programático Humanitario.

**CICLO PROGRAMÁTICO HUMANITARIO 2019**



**NEXO**

# HUMANITARIO-DESARROLLO

El EHP ha identificado que una importante porción de la población (5.1 millones) continúa sufriendo de afectaciones como lo ilustró el ejercicio de Valoración de las Necesidades Humanitarias (HNO) 2019. Este diagnóstico, que recoge las principales necesidades humanitarias y las zonas prioritarias de intervención, ha sido también un punto de partida para mirar las posibles causas de dichas afectaciones desde (i) una mirada de los esfuerzos y desafíos para la estabilización e implementación de los puntos del Acuerdo de Paz -ejercicio iniciado desde 2018 con el Peace Building Overview (PBO); y desde (ii) el análisis de las causas estructurales de desarrollo de los fenómenos humanitarios priorizados en el HNO.

Este diagnóstico de necesidades y análisis de las poblaciones más vulnerables con este enfoque del nexo entre las iniciativas humanitarias, de construcción de paz y de desarrollo, ha favorecido la búsqueda de respuestas articuladas dentro de cada uno de los 3 objetivos principales del Plan de Respuesta Humanitaria (HRP) en pro de evitar vacíos y duplicaciones en la respuesta y potenciar valores agregados y complementariedades en un “continuum” de intervenciones desde la perspectiva de desarrollo (ver tabla).

Además de este análisis e intervenciones desde el nexo, a nivel territorial los ELC trabajarán para la planeación conjunta concretando intervenciones integrales adaptadas a las realidades territoriales. En el marco de los objetivos estratégicos y con ocasión del análisis del taller del HRP se señalaron las siguientes acciones estratégicas:

O.E. 1 Salvar y proteger vidas	O.E. 2 Prevenir y mitigar riesgos de protección	O.E. 3 Asegurar recuperación temprana y soluciones duraderas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de las rutas de atención en especial las violencias de género y de grupos poblacionales vulnerables (mujeres, niños y grupos étnico-territoriales).</li> <li>Fortalecimiento del trabajo con autoridades, comunidades y actores de desarrollo para brindar alternativas en el uso del suelo luego de acciones de desminado humanitario que están en curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección a líderes y lideresas sociales y defensores de DD.HH.</li> <li>Fortalecimiento de capacidades institucionales para la reducción de riesgos que previamente han generado efectos humanitarios.</li> <li>Sinergias entre intervenciones de prevención, protección y soluciones duraderas para población víctima de desplazamiento interno y comunidades receptoras de población desplazada y población migrante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planteamiento de proyectos multianuales de respuesta de emergencia y de estabilización contemplando el empoderamiento de las comunidades para la restitución de derechos y el fortalecimiento de la respuesta de los garantes de derechos.</li> <li>Intervención en recuperación temprana que favorezca la presencia institucional y la estabilización socio-económica de la población vulnerable, población migrante o comunidades receptoras.</li> <li>Recuperación de comunidades vulnerables favoreciendo el acceso a servicios básicos y la promoción de rutas institucionales de atención, promoción y garantía de derechos.</li> </ul>

Así mismo, este trabajo del nexo para abordar las causas de la afectación humanitaria sobre los más vulnerables debe servir como punto de partida para el proceso de planeación del nuevo marco de asistencia del Sistema de Naciones Unidas con el Gobierno de Colombia (MANUD) y de cara a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

RESUMEN DE

# NECESIDADES, POBLACIÓN META Y REQUERIMIENTOS

PERSONAS CON  
NECESIDADES HUMANITARIAS



POBLACIÓN  
META



REQUERIMIENTOS  
FINANCIEROS



POBLACION META DESAGREGADA

Desplazados **102.720**

Desastres naturales **459.558**

Comunidades receptoras **272.971**

Otros grupos vulnerables<sup>13</sup> **464.751**

20

Sector	TOTAL	Población meta	DESAGREGACIÓN DE LA POBLACIÓN META				POR EDAD Y SEXO		REQUERIMIENTOS
	Población con necesidades		Población desplazada	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales (incl. doble afectación)	Otros grupos vulnerables	% mujeres	% menores de 18 años	Total
Albergues	4,17M	0,02M	0,002M	0,0M	0,003M	0,0M			5,5M
Educación en emergencias	1,85M	0,20M	0,040M	0,120M	0,020M	0,020M			14,0M
Protección	4,62M	1,31M	0,046M	0,131M	0,004M	1,129M			95,7M
Recuperación Temprana	3,59M	0,19M	0,033M	0,089M	0,041M	0,024M			27,9M
Salud	4,53M	0,10M	0,034M	0,025M	0,025M	0,014M			7,3M
SAN	4,49M	0,24M	0,068M	0,019M	0,051M	0,077M			30,8M
WASH	4,58M	0,12M	0,008M	0,024M	0,041M	0,047M			10,2M
Coordinación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,0M
<b>TOTAL</b>	<b>5.1M</b>	<b>1,3M *</b>	<b>102K</b>	<b>272K</b>	<b>459K</b>	<b>464K</b>			<b>192,37M</b>

\*La cifra no corresponde con la sumatoria de las columnas ya que las mismas personas pueden aparecer varias veces como población meta.

<sup>13</sup> Pertenecen a otros grupos vulnerables (víctimas de minas, víctimas de violencia sexual, confinamiento y ataques contra la población civil).

# PARTE II: PLANES OPERACIONALES DE RESPUESTA

- 
-  Seguridad Alimentaria y Nutrición/SAN
  -  Salud
  -  Albergues/CCCM
  -  Educación en emergencias
  -  Protección
  -  Agua, Saneamiento e Higiene/WASH
  -  Recuperación Temprana
  -  Coordinación

POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1:

**1** Aumentar el acceso oportuno, permanente y diverso a una canasta variada de alimentos para víctimas de violencia, personas en procesos de retornos o confinamiento o afectados por desastres naturales.  
**RESPONDE A O.E. 1 y O.E. 3**

OBJETIVO SECTORIAL 2:

**2** Prevenir la morbilidad y mortalidad asociada a desnutrición y las deficiencias nutricionales, con énfasis en niños y niñas menores de cinco años, mujeres gestantes y lactantes.  
**RESPONDE A O.E. 1 y O.E. 3**

OBJETIVO SECTORIAL 3:

**3** Rehabilitar, mantener y/o proteger los medios de vida agropecuarios de las comunidades priorizadas, con enfoques de resiliencia, étnico y de género.  
**RESPONDE A O.E. 1, O.E. 2 y O.E. 3**

OBJETIVO SECTORIAL 4:

**4** Asegurar acciones conjuntas con enfoque integral, que contribuyan a reducir los riesgos determinantes en la seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones más vulnerables en contexto de violencia, conflicto y desastres naturales, utilizando un enfoque de protección y soluciones duraderas.  
**RESPONDE A O.E. 1 y O.E. 2**

## SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN/SAN



**Agencias líderes: FAO y PMA**  
**Agencia colíder: UNICEF**

Durante lo corrido de 2018, las comunidades rurales vulnerables del país han evidenciado un deterioro en su seguridad alimentaria y nutricional, principalmente por la convergencia de 3 fenómenos. El primero, relacionado con la generación de nuevas dinámicas de violencia selectiva, amenazas, desplazamiento masivo y confinamiento, por una reorganización de las bandas criminales y a la disputa por el poder en los espacios dejados por la guerrilla de las FARC en el marco del postconflicto y la firma e implementación de los Acuerdos de Paz; el segundo por la presentación de desastres naturales, contaminación ambiental por los efectos de la explotación de recursos y falta de tenencia de la tierra, además de sufrir los efectos del cambio climático, especialmente sequías e inundaciones con una fuerte afectación a la producción agrícola y a la disponibilidad de alimentos; y el tercero, la crisis presentada en Venezuela que ha generado gran migración de personas desde el vecino país hacia Colombia, encontrando comunidades con doble, triple o múltiple afectación.

Estos fenómenos, además de impactar sobre el acceso y la disponibilidad de alimentos para estas comunidades, ocasionaron un deterioro de sus medios de vida agrícolas como base de su alimentación, generando riesgos de inseguridad alimentaria y desnutrición en las comunidades más vulnerables del país.

Las necesidades en SAN más evidentes en lo corrido del 2018 han sido en el acceso y la disponibilidad de alimentos de las comunidades afectadas por las dinámicas del conflicto y los desastres naturales; quienes además de haber sufrido la pérdida de sus cultivos y su producción pecuaria, fuentes principales de alimentos para el consumo familiar a causa de restricciones en el acceso a las parcelas productivas por la dinámica del conflicto; enfrentaron el deterioro de estos activos productivos por diferentes eventos climáticos extremos.

Así, para el 2018, el Clúster de Seguridad Alimentaria y Nutricional se propone brindar asistencia y ayuda humanitaria a 241.224 personas, donde el 51% es población femenina, a través de 4 objetivos sectoriales clave, que contribuyan a reducir los riesgos determinantes en la seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones más vulnerables utilizando un enfoque de protección y soluciones duraderas.

POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD

Plan sectorial detallado en anexos.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		% mujeres	% niños, adultos, adultos mayores
POBLACIÓN CON NECESIDADES	0,09M	0,27M	0,85M	3,50M	4,49M		
POBLACIÓN META	0,07M	0,02M	0,05M	0,08M	0,24M		
REQUERIMIENTOS (US\$)	30,8M						

CONTACTO

Juana Giraldo  
Coordinadora clúster

juana.giraldo@fao.org

POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1:

**1** Incrementar el acceso a servicios de salud por parte de los grupos más vulnerables, comunidades confinadas y/o afectadas por emergencias recurrentes en el marco del conflicto armado, violencia generalizada y/o doble afectación (desastres y conflicto armado).

RESPONDE A O.E.1.

OBJETIVO SECTORIAL 2:

**2** Contribuir a la reducción de riesgos sanitarios en contextos de emergencias, mediante la atención y canalización a rutas de atención integral en salud mental, salud sexual y reproductiva y materno perinatal.

RESPONDE A O.E.2

OBJETIVO SECTORIAL 3:

**3** Fortalecer las capacidades de las autoridades territoriales e institucionales de salud para la prestación de servicios en contextos de emergencias complejas y violencia armada.

RESPONDE A O.E.3

**SALUD**

Agencia líder: OMS

Agencia colíder: Ministerio de Salud y Protección Social



Las situaciones de violencia generan vulnerabilidad y potencialmente determinan el deterioro de la salud física, mental y riesgos para la salud sexual y reproductiva. Así mismo, en variados territorios afectan el acceso, la prestación y la continuidad de los servicios de salud, al ser afectado el personal médico y/o las instalaciones de salud.

Aún en el contexto de implementación de los acuerdos de paz, siguen siendo necesarias intervenciones complementarias en salud que permitan a grupos étnicos, comunidades afrodescendientes, población rural y rural dispersa, acceder a servicios de atención primaria en salud, en calidad y oportunidad.

Un factor a considerar es la vulnerabilidad en el nivel territorial frente a situaciones de emergencia y/o desastre, principalmente eventos hidrolimáticos, teniendo en cuenta el inicio de un fenómeno « El Niño », el cual incrementa la susceptibilidad a enfermedades relacionadas con vectores, contaminación de agua y accidentes ofídicos, entre otros.

Todo lo anterior se suma a los retos del sistema de salud en temas como acceso, calidad, oportunidad, financiamiento y talento humano.

Las acciones del Clúster de Salud para el 2019 requieren ser fortalecidas de manera que los socios puedan apoyar al Estado en el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, los ODS, el Plan Decenal de Salud Pública y las acciones de salud incluidas en los acuerdos de paz, así como apoyar el fortalecimiento de capacidades del sector salud para dar una respuesta adecuada a todos estos retos.

POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD

Plan sectorial detallado en anexos.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		% mujeres	% niños, adultos, adultos mayores
POBLACIÓN CON NECESIDADES	0,10M	0,31M	1,34M	2,78M	4,53M		
POBLACIÓN META	0,03M	0,03M	0,02M	0,01M	0,10M		
REQUERIMIENTOS (US\$)	7,3M						

CONTACTO

Lealou Reballos  
Coordinadora de clúster

reballol@paho.org

POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1:

**1** Promover e implementar acciones en materia de soluciones de Alojamiento Temporales/Albergues a personas desplazadas por desastres de origen natural y/o antrópico (violencia generalizada) y/o a población colombiana afectada por la crisis migratoria, que garanticen un entorno sano y seguro, en condiciones de dignidad y privacidad.  
**RESPONDE A O.E.1**

OBJETIVO SECTORIAL 2:

**2** Fortalecer las capacidades para la preparación y respuesta de los actores clave (a nivel gubernamental, ELC, sociedad civil y otros mecanismos de coordinación) de los territorios priorizados en el manejo de Alojamiento Temporales con énfasis en VBG.  
**RESPONDE A O.E.2**

OBJETIVO SECTORIAL 3:

**3** Apoyo a la recuperación temprana y soluciones duraderas en materia de alojamiento, instalaciones educativas e infraestructura comunitaria, que garanticen un entorno sano y seguro, en condiciones de dignidad

CONTACT

Hugo Sánchez  
Coordinador clúster (CCCM)  
husanchez@iom.int

Javier Parra  
Coordinador clúster (Albergues)  
javier.parra@nrc.no

ALBERGUES/CCCM



**Agencia líder: OIM**  
**Agencia colíder: Cruz Roja Colombiana-Consejo Noruego para los Refugiados**

En continuidad al plan de respuesta del 2018 y en línea con las necesidades que prevalecen en el país en materia de alojamientos temporales y vivienda transicional, el plan 2019 del Grupo Sectorial de Coordinación y Gestión de Alojamiento Temporales/Albergues (CCCM/Shelter & Settlement Cluster) busca brindar servicios, asistencia y protección a personas desplazadas por desastres de origen natural y/o antrópico (violencia generalizada) y/o a población colombiana afectada por la crisis migratoria, con requerimiento en el sector, garantizando un entorno sano y seguro, en condiciones de dignidad y privacidad que permita restablecer y restituir sus derechos, mientras se ocupa de que sus necesidades básicas sean cubiertas en condiciones de calidad, equidad e imparcialidad, acordes a las características del territorio.

Así mismo, busca proporcionar asistencia técnica a las comunidades de acogida y la sociedad civil, las autoridades territoriales y otros actores clave, a través de un proceso de transferencia de conocimiento de las herramientas en gestión y coordinación de alojamientos temporales y vivienda transicional, con el fin de contribuir a incrementar la capacidad de respuesta de los distintos actores inherentes al sector, asegurando que los protocolos de identificación, instalación y apertura, cuidado y mantenimiento, cierre y soluciones duraderas, de los diferentes tipos de alojamientos/albergues estén en línea con los estándares mínimos internacionales, velando porque la gestión, coordinación y administración de los mismos vaya en correspondencia con el marco legal de protección, el abordaje de los temas transversales (género, ciclo de vida, diversidad étnica y diversidad sexual, discapacidad, mujeres y niñas, acción sin daño, entre otros), así como la movilización y la participación comunitaria.

Además, el promover medidas de preparación que permitan mejorar la coordinación y respuesta intersectorial en Alojamiento Temporales/Albergues, coadyuvará a una mayor previsibilidad, responsabilidad y colaboración, llegando a más población de manera eficaz y oportuna (incluidas zonas de alto riesgo o riesgo sustancial), con especial énfasis en la atención a población con múltiples afectaciones y al fortalecimiento de las políticas públicas de atención en el sector.

POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD

Plan sectorial detallado en anexos.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		% mujeres	% niños, adultos, adultos mayores
POBLACIÓN CON NECESIDADES	0,409M	0,202M	1,830M	1,850M	4,169M		
POBLACIÓN META	0,002M	0,0M	0,003M	0,010M	0,015M		
REQUERIMIENTOS (US\$)	5,5M						

POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1:

**1** Facilitar el acceso de niñas, niños y adolescentes afectados por emergencias a entornos educativos protectores.

**RESPONDE A O.E.1**

OBJETIVO SECTORIAL 2:

**2** Contribuir a la preparación para las emergencias que afectan el sector de educación.

**RESPONDE A O.E.2**

OBJETIVO SECTORIAL 3:

**3** Contribuir a la resiliencia y recuperación temprana en el sector de educación.

**RESPONDE A O.E.3**

## EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS



**Agencia líder: UNICEF**

**Agencias colíderes: Save the Children-Consejo Noruego para Refugiados**

La estrategia de coordinación en Educación en Emergencia estará enfocada a promover el acceso de niños, niñas y adolescentes a entornos educativos protectores buscando garantizar su derecho a la educación durante las emergencias; tanto aquellas ocurridas por el conflicto armado como por desastres de origen natural. El modelo de coordinación busca fortalecer la respuesta del sector educativo articulada a otros sectores, con acciones de preparación, coordinación de la respuesta, resiliencia y recuperación temprana, desde un enfoque de protección, étnico y de género ya que las niñas están más expuestas en la escuela a VBG y los niños son más vulnerables a reclutamiento, utilización y microtráfico de drogas.

Mediante respuesta coordinada, intersectorial y complementaria a las acciones del gobierno, será prioritaria la atención de niños y niñas en edad escolar, de zonas rurales, afrodescendientes e indígenas. Impulsaremos acciones de preparación y de gestión del riesgo escolar, atención directa con provisión de canasta básica de E&E, instalación de espacios educativos temporales, atención psicosocial y formación de la comunidad educativa en rutas de protección.

La estrategia de atención coordinará esfuerzos con el clúster de Protección para promover la escuela como un entorno protector, prevenir el reclutamiento, Educación en el Riesgo de Minas y prevención de VBG; con el clúster de WASH en acceso agua y saneamiento en la escuela; con el clúster de SAN en acceso a alimentación escolar durante las emergencias; y con Recuperación Temprana en rehabilitación de infraestructuras educativas.

En el contexto de post acuerdo, de reconfiguración de grupos armados y nuevas dinámicas de violencia, esta estrategia estará enfocada a promover la resiliencia y la recuperación temprana de las comunidades y posicionar la Educación Sensible al Conflicto.

POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD

Plan sectorial detallado en anexos.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		% mujeres	% niños, adultos, adultos mayores
POBLACIÓN CON NECESIDADES	0,11M	0,75M	0,08M	0,06M	1,85M		
POBLACIÓN META	0,04M	0,12M	0,02M	0,02M	0,20M		
REQUERIMIENTOS (US\$)	14M						

CONTACTO

Adriana P. Guerra  
Coordinadora cluster

secretariatecnicamesae@gmail.com

POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1:

**1** Promover, articular y/o complementar la acción de instituciones competentes en la identificación temprana de riesgos de protección e implementación de medidas de mitigación en comunidades en riesgo de ser afectadas por conflicto armado y/o violencia generalizada.

**RESPONDE A O.E.2**

OBJETIVO SECTORIAL 2:

**2** Responder y/o complementar la respuesta de protección definida por el Estado colombiano para la atención de comunidades desplazadas, confinadas y/o afectadas por emergencias recurrentes en el marco del conflicto armado, violencia generalizada y/o la doble afectación (desastres y conflicto armado).

**RESPONDE A O.E.1**

OBJETIVO SECTORIAL 3:

**3** Promover, articular y/o complementar acciones encaminadas a la protección de grupos poblacionales con necesidades específicas de protección, a saber: NNAJ, mujeres, población LGTB y líderes/as amenazados.

**RESPONDE A O.E.2**

OBJETIVO SECTORIAL 4:

**4** Contribuir al logro de soluciones duraderas para comunidades desplazadas, confinadas y/o afectadas por emergencias recurrentes en el marco del conflicto armado.

**RESPONDE A O.E.3**

CONTACTO

Elisa Guzmán  
Coordinadora clúster

guzmane@unhcr.org

**PROTECCIÓN**



Agencia líder: ACNUR

Agencia colíder: Consejo Noruego para Refugiados

En Colombia, por segundo año consecutivo, se registró un incremento en el número de eventos de desplazamiento masivo, amenazas y homicidios de líderes/lideresas sociales, víctimas de minas antipersona y remanentes explosivos. Adicionalmente, los miembros del Clúster de Protección siguen manifestando su preocupación por los casos reportados de reclutamiento forzado y de VBG.

A pesar del compromiso de las entidades estatales y los avances derivados de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP, las necesidades humanitarias persisten en territorios que generalmente tienen las siguientes características: i. Áreas con restricciones temporales del espacio humanitario ii. Alta concentración de poblaciones indígenas y afrocolombianas iii. Zonas de frontera con Venezuela, Panamá y Ecuador iv. Zonas que conectan con corredores estratégicos para las economías ilícitas hacia la costa pacífica iv. Limitada presencia de instituciones del orden civil y con capacidad para acompañar a las comunidades y v. Difícil acceso geográfico.

Como consecuencia de estas situaciones hay personas que continúan requiriendo de asistencia humanitaria y protección; es vital mantener activos los espacios de coordinación institucional que fueron creados por la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), los cuales permitirán hacer una temprana identificación de los riesgos, remover las causas estructurales y atender las necesidades humanitarias que se generan: desplazamientos forzados; confinamientos; violencia de género, reclutamiento, uso y vinculación de NNAJ; accidentes y/o incidentes derivados de la contaminación por minas antipersonal y otros artefactos explosivos.

La acción del clúster (integrado por los Subgrupos de Violencia de Género y Acción contra Minas; y cuatro Grupos Temáticos de Protección que operan en los Departamentos de Norte de Santander, Chocó, Putumayo y Nariño), debe ser fortalecida en el 2019 con el fin de apoyar y articular, con las instituciones competentes, una respuesta efectiva a las necesidades humanitarias y atender los vacíos de protección identificados; con observancia plena del principio de complementariedad con el Estado y las demás instancias que conforman la arquitectura humanitaria en Colombia. Esto permitirá promover un ambiente favorable para la protección en el que las instituciones competentes logran hacer presencia efectiva en los territorios más afectados (por el conflicto, la violencia y desastres naturales), identifican riesgos, implementan acciones para la mitigación de riesgos, activan rutas de protección para atender a las víctimas y despliegan medidas para el restablecimiento de derechos.

POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD

Plan sectorial detallado en anexos.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		% mujeres	% niños, adultos, adultos mayores
POBLACIÓN CON NECESIDADES	0,05M	0,27M	0,20M	4,08M	4,62M		
POBLACIÓN META	0,05M	0,13M	0,00M	1,13M	1,31M		
REQUERIMIENTOS (US\$)	95,7M						

POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1:

**1** Aumentar el acceso a agua apta para consumo humano y servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos, incluyendo control vectorial y gestión de residuos sólidos.  
**RESPONDE AL O.E.1**

OBJETIVO SECTORIAL 2:

**2** Mejorar el acceso a los servicios WASH en los centros de atención en salud, instituciones educativas y centros de desarrollo infantil.  
**RESPONDE AL O.E.1**

## AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE/WASH

Agencia líder: UNICEF  
Agencia colíder: OPS/OMS



Durante 2018 el acceso a agua, saneamiento e higiene se presentó como uno de los principales retos para la población afectada tanto por desastres naturales como por el conflicto armado y el flujo migratorio que se presenta en la frontera y otras zonas del país. Además de ello, las fuentes hídricas se han contaminado por la minería legal e ilegal, sumado al efecto del cambio climático que ha hecho que zonas tradicionalmente áridas se vieran afectadas por inundaciones (como el departamento de La Guajira).

La participación comunitaria debe realizarse en todas las fases del ciclo humanitario (incluyendo la rendición de cuentas), teniendo en cuenta otras variabilidades (climáticas) para garantizar que en la respuesta tengamos mayor impacto y sostenibilidad de las intervenciones y, por lo tanto, reducir los riesgos en salud pública en emergencias futuras.

La estrategia de intervención del clúster WASH para 2019 está basada en la implementación de 6 componentes que guiarán las acciones en terreno: Promoción de prácticas clave de higiene, Abastecimiento de agua, Gestión de excrementos, Control de vectores, Gestión de residuos sólidos y Acceso de agua, saneamiento e higiene en centros de atención en salud e instituciones educativas. Para ello, nuestras intervenciones responderán a mínimo 3 de los componentes, priorizando las áreas rurales. Así, las acciones que realice el clúster buscarán responder oportunamente a las necesidades de la población para prevenir la propagación de enfermedades y reducir los riesgos en salud pública.

Las acciones estarán guiadas por los Principios de Protección y la Ayuda Humanitaria Esencial, por lo tanto, se reconoce que el acceso a agua puede tener otros usos diferentes al consumo humano (la principal acción e inmediata es asegurar el acceso a agua para consumo humano) como por ejemplo el uso doméstico y para los medios de vida, siendo necesario diseñar estrategias de implementación que permita considerar sistemas de agua multipropósito que favorezca la recuperación temprana. Para casos específicos de protección las intervenciones WASH se enfocarán en la seguridad y dignidad personal en momentos de mayor vulnerabilidad como pueden ser la recogida de agua, la defecación y el manejo de la higiene menstrual; incluyendo acciones de acceso a información, cambio de comportamiento e infraestructuras adecuadas.

El clúster considera que el acceso a agua, saneamiento e higiene permite mejorar la calidad del acceso a otros derechos como lo son a la alimentación, al alojamiento, a la educación y a la salud. Por ello es imperativo estrechar la coordinación con otros clústeres, con las autoridades gubernamentales y otros organismos de respuesta para evitar duplicidades y optimizar la respuesta.

POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD

Plan sectorial detallado en anexos.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		% mujeres	% niños, adultos, adultos mayores
POBLACIÓN CON NECESIDADES	0,31M	0,91M	1,58M	1,79M	4,58M		
POBLACIÓN META	0,01M	0,02M	0,04M	0,05M	0,12M		
REQUERIMIENTOS (US\$)	10,2M						

CONTACTO

Diego López  
Coordinador clúster

dflopez@unicef.org  
wash@colombiassh.org



## RECUPERACIÓN TEMPRANA

**Agencia líder: PNUD**  
**Agencia colíder: OIM-Mercy Corp**

La estrategia promueve una respuesta en contextos de crisis que han sido originadas por desastres naturales o por causas antrópicas, por conflicto armado o por violencia generalizada. Pero también promueve la transversalización del enfoque de recuperación temprana (RT) como elemento integrador para cualquier sector y cualquier respuesta que ayude a potenciar el puente hacia la recuperación para el desarrollo sostenible y la construcción de una paz sostenible y duradera. De igual forma, este grupo de trabajo promueve las acciones en recuperación apuntando a la creación de respuestas institucionales y comunitarias óptimas que generen unas condiciones tempranas de estabilización que faciliten la implementación de los acuerdos de paz y, en especial, la creación de condiciones para el acceso a servicios básicos, la generación de ingresos y la reconciliación en las comunidades.

Esta estrategia se enfoca entonces en contextos de crisis y de postacuerdo avizorando las oportunidades y los riesgos que se pueden dar en el marco de la implementación de los acuerdos de paz; y que en lógica de NEXUS implica respuestas integrales, coordinadas, intersectoriales y complementarias a las acciones de gobierno. Así, la estrategia se centra en acciones de preparación, coordinación y respuesta desde un enfoque diferencial, territorial, de género, protección y de ciclo vital enfocado en la población afectada por desastres naturales, conflicto armado, violencia generalizada y comunidades de acogida con un especial énfasis en comunidades étnicas, mujeres, jóvenes, comunidades desplazadas ubicadas en zonas urbanas y rurales así como poblaciones ubicadas en los ETCR, nuevos puntos de concentración o en las zonas PDET.

Las acciones prioritarias del clúster se centran en la recuperación, protección y diversificación de los medios de vida y en la generación de ingresos, así como en la prevención, gestión y mitigación de riesgos climáticos o de adaptación al cambio climático o conflictos socioambientales, el desarrollo de acciones de soluciones sostenibles para la reparación integral a las víctimas, el acceso a la justicia y acciones de cohesión social y reconciliación comunitaria, incluyendo población excombatiente y comunidades de acogida.

Estas acciones se coordinarán y se implementarán de manera transversal con los diferentes sectores, pero de manera especial con el clúster de SAN en relación con los temas de medios de vida y al desarrollo rural. Asimismo, el grupo de trabajo tendrá un especial relacionamiento con el clúster de Protección en todo lo relacionado con los temas de soluciones sostenibles y prevención de violencias. Finalmente, el grupo tendrá una presencia activa en los grupos de trabajo y sectores que impulsan temas de estabilización, construcción de paz territorial e implementación de ODS.

POBLACIÓN CON NECESIDAD



POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO SECTORIAL 1:

**1** Recuperar y proteger la resiliencia comunitaria y los medios de vida de las poblaciones priorizadas con énfasis en generación de ingresos con enfoque de género, etnia y edad en contextos de crisis.  
**RESPONDE A O.E.1**

OBJETIVO SECTORIAL 2:

**2** Contribuir a aumentar la capacidad de prevención, mitigación y gestión de riesgos climáticos y conflictos socioambientales de las comunidades afectadas y en riesgo.  
**RESPONDE A O.E.2**

OBJETIVO SECTORIAL 3:

**3** Contribuir a las soluciones sostenibles de las poblaciones priorizadas para la estabilización de la paz.  
**RESPONDE A O.E.3**

POBLACIÓN CON NECESIDAD Y META POR GRUPO, SEXO Y EDAD

Plan sectorial detallado en anexos.

	POR GRUPO				Total	POR SEXO Y EDAD	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables		% mujeres	% niños, adultos, adultos mayores
POBLACIÓN CON NECESIDADES	0,28M	0,74M	1,38M	1,19M	3,59M		
POBLACIÓN META	0,03M	0,09M	0,04M	0,02M	0,19M		
REQUERIMIENTOS (US\$)	27,9M						

CONTACTO

Paloma Blanch  
 Coordinadora clúster

paloma.blanch@undp.org

REQUERIMIENTOS (US\$)



# DE SOCIOS



OBJETIVO COORDINACIÓN 1:

**1** Transformar la coordinación para alcanzar una respuesta más eficiente y adaptada.

OBJETIVO COORDINACIÓN 2:

**2** Fortalecer la capacidad de lograr análisis de situación más confiables, comprensivos y basados en evidencia a través de mejores evaluaciones de necesidades y manejo de información interagencial (UMAIC).

OBJETIVO COORDINACIÓN 3:

**3** Asegurar esfuerzos de abogacía más efectivos en apoyo a la respuesta humanitaria y asegurar un vínculo eficiente entre lo humanitario y paz y desarrollo.

CONTACTO

Gerard Gómez  
Jefe de Oficina  
OCHA

gomezg@un.org

**COORDINACIÓN**

Agencia líder: OCHA



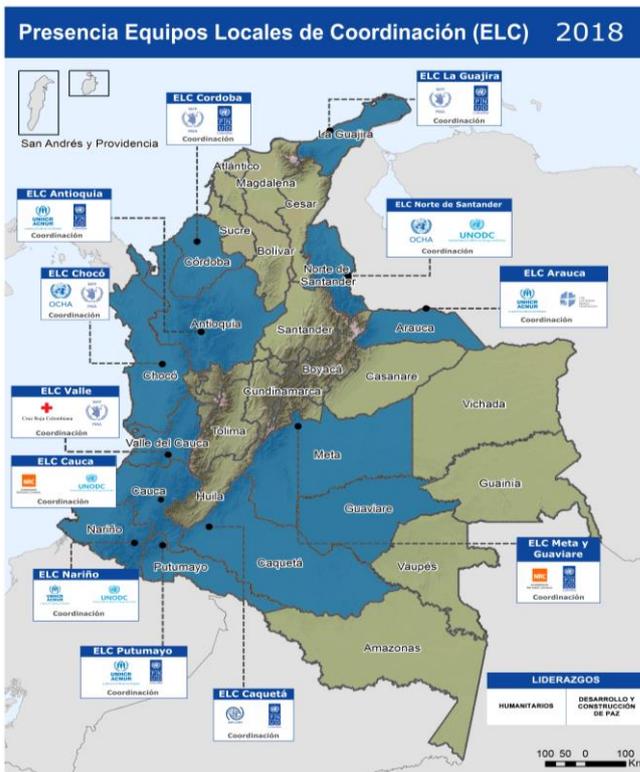
Bajo la responsabilidad de garantizar el buen funcionamiento de la arquitectura humanitaria en Colombia, OCHA actúa como el líder de la coordinación humanitaria desde su llegada al país en 2005. El proceso de coordinación ha tenido diferentes etapas, viviendo diferentes coyunturas en diversos territorios vulnerables del país. En la actualidad, la respuesta humanitaria, además de estar garantizada desde el nivel nacional, mantiene su presencia en 12 departamentos del país representados en los Equipos Locales de Coordinación (ELC). La visión siempre ha sido la de asegurar la respuesta coordinada de los actores humanitarios internacionales con un énfasis de responsabilidad, efectividad y respeto por las comunidades más afectadas del país en temas de violencia y desastres naturales.

En el 2018, dos años después de la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP, la situación humanitaria se ha visto fuertemente agravada por el accionar de grupos armados no estatales, grupos armados organizados (GAO) y nuevos grupos que hacen parte de la reconfiguración del conflicto en el país.

A pesar de esta situación, el financiamiento humanitario para la respuesta a las necesidades que persisten y se agravan, van en disminución; esto, sumado al incremento de los flujos migratorios mixtos provenientes de Venezuela, han creado un escenario complejo y diverso

que exige nuevas estrategias de coordinación para afrontar la crisis humanitaria del país derivada del conflicto armado y de la nueva dinámica migratoria.

La comunidad humanitaria en Colombia, representada en el EHP, consta de 33 miembros, donde se encuentran Agencias del SNU, ONG nacionales y ONG internacionales. Igualmente, en el GIC, de carácter técnico, se cuenta con 7 clústeres activos para dar respuesta coordinada a la situación humanitaria del país, en complementariedad con los entes gubernamentales. En todas las formas de actuar, siempre se garantiza la transversalización de los enfoques de protección y género.



Como parte fundamental de la coordinación, OCHA ha logrado que su capacidad de manejo de información sea fortalecida por UMAIC (Unidad de Manejo y Análisis de Información) a través de la figura de gestor de información en los ELC. Lo anterior, bajo la supervisión de los líderes de los ELC, se ha vuelto un ejercicio estratégico para el funcionamiento de los equipos locales y para una mayor visibilidad de la situación humanitaria local.

Sin embargo, la reducción presupuestal de OCHA en Colombia y el retiro de fondos del PNUD al proyecto, han puesto en riesgo la sostenibilidad financiera de UMAIC. Lo anterior ha implicado la búsqueda de nuevos recursos para dar continuidad a la labor adelantada por UMAIC.

# GUÍA DE FINANCIAMIENTO



## CONTRIBUYENDO AL PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIO

Para ver el resumen de las necesidades humanitarias del país, el plan de respuesta humanitaria, los informes de monitoreo y hacer una donación a las organizaciones que participan en el plan, visite:

<https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia>



## DONAR A TRAVÉS DEL FONDO CENTRAL DE RESPUESTA DE EMERGENCIA (CERF)

El CERF proporciona un financiamiento inicial y rápido para acciones enfocadas en salvar vidas al inicio de las emergencias, así como para operaciones humanitarias esenciales con fondos insuficientes en crisis prolongadas. El CERF gestionado por OCHA recibe contribuciones de varios donantes, principalmente gobiernos, pero también de empresas privadas, fundaciones, organizaciones benéficas e individuos. Obtenga más información sobre el CERF y cómo donar visitando el sitio web CERF:

[www.unocha.org/cerf/our-donors/how-donate](http://www.unocha.org/cerf/our-donors/how-donate)



## FONDO CANASTA DE COLOMBIA

El Fondo Canasta de País de Colombia (CBPF) es un instrumento de financiamiento humanitario financiado por múltiples donantes, establecidos por el Coordinador de Ayuda de Emergencia (ERC) y administrados por OCHA a nivel de país, bajo el liderazgo del Coordinador Humanitario (HC). El CBPF en Colombia tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018.

# PARTE III: PLAN DE RESPUESTA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES



POBLACIÓN CON NECESIDAD



1.9M

# PLAN DE RESPUESTA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES



POBLACIÓN META



940k

## Necesidades, perfiles y áreas de intervención identificadas

Entre finales de 2015 y octubre de 2018, el número de refugiados y migrantes venezolanos en Colombia aumentó de 39.000 a más de 1.032.000, un aumento de 2.546%, como parte del mayor movimiento de población en la historia reciente de América Latina.

REQUERIMIENTOS (US\$)



315M

El flujo desde Venezuela incluye personas que se están moviendo en patrones pendulares entre Colombia y Venezuela, refugiados y migrantes que buscan asentarse en el país o personas que están en tránsito hacia terceros países. Además, los colombianos que residían en Venezuela, incluidos los refugiados y los migrantes, están regresando a Colombia debido a la situación en Venezuela. Las necesidades humanitarias y de protección entre estas poblaciones son elevadas. Con la política gubernamental de regularización, cientos de miles de venezolanos tienen acceso a empleos y derechos básicos, lo que requiere apoyo para garantizar un acceso efectivo a los mercados laborales y oportunidades de subsistencia. Cada perfil enfrenta distintos desafíos humanitarios y de desarrollo que requieren un enfoque específico, teniendo en cuenta el contexto e incluyendo a las comunidades de acogida.

# DE SOCIOS



34

## Estrategia de respuesta

La estrategia del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), co-liderado por ACNUR y OIM, en línea con su función como coordinador nacional de la Plataforma Regional, en coordinación con la arquitectura humanitaria en un sistema back-to-back, y el Plan Regional de Respuesta de Refugiados y Migrantes, se centra en cuatro áreas clave de intervención, dos relacionadas con una respuesta de emergencia inmediata y otras dos relacionadas con acciones con impacto a mediano y largo plazo.

OBJETIVO PRRM 1:

**1** Los refugiados y migrantes reciben bienes y servicios que salvan vidas.

OBJETIVO PRRM 2:

**2** Los refugiados y migrantes gozan de derechos y protección.

OBJETIVO PRRM 3:

**3** Los refugiados y migrantes son social, económica y culturalmente integrados en comunidades empoderadas.

OBJETIVO PRRM 4:

**4** Fortalecer la capacidad de los gobiernos anfitriones para brindar protección y gestionar las situaciones de refugiados y migrantes.

Primero, se responde a las necesidades humanitarias urgentes mediante el fortalecimiento de la asistencia directa con los mecanismos de referencia apropiados y las necesidades humanitarias generales se reducen a través de medidas de prevención. En segundo lugar, las necesidades de protección, incluido el acceso a la documentación y la protección internacional, se abordan a través de una respuesta adecuada a la edad, el género y la diversidad que también fomenta el empoderamiento y la participación de la comunidad.

En tercer lugar, la integración de los refugiados y los migrantes y una perspectiva centrada en el desarrollo, se promueven mediante un mejor acceso a los bienes y servicios básicos, el empleo y la cohesión social con las comunidades de acogida. Por último, la capacidad del gobierno colombiano para responder a las necesidades de los migrantes y refugiados se ve reforzada tanto a nivel nacional como local.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN, POBLACIÓN META Y REQUERIMIENTOS

Plan de respuesta detallado en anexos.

Área de intervención	META REFUGIADOS/MIGRANTES /RETORNADOS	META COMUNIDADES ANFITRIONAS	\$\$
Respuesta de emergencia directa	0,30M	0,09M	\$174,1M
Respuesta de protección	0,32M	0,10M	\$35,6M
Integración social, económica y cultural	0,32M	0,10M	\$87,1M
Fortalecimiento de capacidad del Estado	0,30M	0,20M	\$18,5M

CONTACTO

Carolina López  
calopez@iom.int

Ana G. White  
whitea@unhcr.org

# PARTE IV: ANEXOS

Objetivos, indicadores y metas

Población con necesidades/meta por clúster

Organizaciones participantes y requerimientos financieros

Requerimientos financieros por organización

Población con necesidades/meta por departamento

Municipios con respuesta intersectorial

Población con necesidades

Población meta

Plan de respuesta de refugiados y migrantes

## OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS



#### Objetivo estratégico 1 (O.E.1): salvar y proteger vidas

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# Total de hombres, mujeres, niños y niñas que reciben asistencia alimentaria en especie con enfoque étnico diferencial. (SAN)	714.953	27.925	38.370
# de bienes y activos reconstruidos con apoyo de asistencia alimentaria /food/cash/vouchers for work). (SAN)	932	20	50
# de hombres, mujeres, niñas y niños que acceden a agua apta para consumo humano de acuerdo con los Estándares Esfera o la normativa nacional vigente. (WASH)	3.208.117	ND	85.000 28.901 hombres 30.599 mujeres 11.899 niños 13.601 niñas



#### Objetivo estratégico 2 (O.E.2): prevenir y mitigar riesgos de protección

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de NNAJ, mujeres y hombres que se benefician de acciones de prevención y mitigación en comunidades en riesgo. (PROTECCIÓN)	ND	ND	257.726
# de casos de NNAJ, mujeres y hombres que se benefician de medidas de protección frente a hechos victimizantes específicos. (PROTECCIÓN)	ND	ND	TBD



#### Objetivo estratégico 3 (O.E.3): asegurar la recuperación temprana y soluciones duraderas

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en espacios de fortalecimiento socioemocional. (EeE)	ND	20.000	30.000
# de mujeres, hombres y NNAJ de las comunidades priorizadas beneficiadas de proyectos de restitución de derechos y cohesión social con enfoque de soluciones sostenibles desagregado por género, etnia y edad. (RT)	2.208.420 28.901 hombres 30.599 mujeres 11.899 niños 13.601 niñas	37.653 28.901 hombres 30.599 mujeres 11.899 niños 13.601 niñas	146.094 28.901 hombres 30.599 mujeres 11.899 niños 13.601 niñas

## OBJETIVOS SECTORIALES, INDICADORES Y METAS

 **SAN Objetivo 1: aumentar el acceso oportuno, permanente y diverso a una canasta variada de alimentos para víctimas de violencia, personas en procesos de retornos o confinamiento o afectados por desastres naturales. Responde a O.E.1 y O.E.3**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# Total de hombres, mujeres, niños y niñas que reciben asistencia alimentaria en especie con enfoque étnico diferencial.	714.953	27.925	38.370
# Total de hombres, mujeres, niños y niñas que reciben asistencia alimentaria en vouchers/cash con enfoque étnico diferencial.	961.936	54.500	51.625
# de bienes y activos reconstruidos con apoyo de asistencia alimentaria /food/cash/vouchers for work).	932	20	50
# Total de hombres, mujeres, niños y niñas que reciben fortalecimiento de capacidades para el adecuado uso y consumo de alimentos.	2.303.783	70.000	123.639
# Total de acciones realizadas que rescataron alimentos autóctonos regionales.	298	5	16

 **SAN Objetivo 2: prevenir la morbilidad y mortalidad asociada a desnutrición y las deficiencias nutricionales, con énfasis en niños y niñas menores de cinco años, mujeres gestantes y lactantes. Responde a O.E.1 y O.E.3**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de hombres, mujeres, niños, niñas que acceden a programas de prevención y manejo de la desnutrición.	364.828	12.868	19.580
# de agentes comunitarios y prestadores de servicios de salud (hombres y mujeres) que son formados en manejo de la desnutrición aguda.	1.863	50	100
# de proyectos que miden el estado nutricional y el impacto de las acciones con la toma de líneas base.	168	2	9
# de hombres, mujeres, niños, niñas que reciben mensajes de sensibilización y cambios de comportamiento en prácticas relacionadas con los determinantes de la malnutrición (tanto déficit como exceso).	465.828	12.868	25.000

 **SAN Objetivo 3: rehabilitar, mantener y/o proteger los medios de subsistencia agropecuarios y los activos productivos de las comunidades afectadas por el conflicto armado o desastres naturales, con enfoque de gestión de riesgo, étnico y de género. Responde a O.E.1, O.E.2 y O.E.3**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de hombres, mujeres, niños y niñas pertenecientes a familias vulnerables que se benefician de acciones de	942.995	30.000	50.609

medios de vida agropecuarios en contexto de emergencia, para el fortalecimiento de su seguridad alimentaria y nutricional.			
# de proyectos con incremento de al menos 1 punto en el puntaje de diversidad de la dieta en el hogar, en relación con la línea de base, en las comunidades vulnerables donde se desarrollen acciones de fortalecimiento de medios de vida agropecuarios.	112	2	3
# de mujeres que lideran proyectos productivos agropecuarios, que contribuyen a la reconstrucción del tejido social en sus territorios.	297.994	0	15.990
# de familias afectadas por el conflicto armado, amenazas naturales o desastres asociados al clima que vinculan su producción agropecuaria a mercados locales.	139.842	0	7.505
# de familias afectadas por el conflicto armado, amenazas naturales o desastres vinculados al clima que fortalecen la resiliencia de sus medios de vida agropecuarios.	817.417	30.000	43.869
# de instituciones, organizaciones y entidades que fortalecen sus capacidades en la recuperación y protección de medios de vida agropecuarios y activos productivos.	8.348	69	448

 **SAN Objetivo 4:** asegurar acciones conjuntas con enfoque integral, que contribuyan a reducir los riesgos determinantes en la seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones más vulnerables en contexto de violencia, conflicto y desastres naturales, utilizando un enfoque de protección y soluciones duraderas. Responde a O.E.1 y O.E.2

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de proyectos con acciones intersectoriales que involucran al menos 2 sectores adicionales a SAN.	74	10	4
# de proyectos con acciones intersectoriales en apoyo a los procesos de paz en los territorios.	37	0	2

 **Salud Objetivo 1:** incrementar el acceso a servicios de salud por parte de los grupos más vulnerables; comunidades confinadas y/o afectadas por emergencias recurrentes en el marco del conflicto armado, violencia generalizada y/o doble afectación (desastres y conflicto armado). Responde a O.E.1

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de mujeres y hombres víctimas de la violencia y/o desastres que se benefician de los servicios de salud.	1.585.659	N/A	39.690

 **SALUD Objetivo 2:** contribuir a la reducción de riesgos sanitarios en contextos de emergencias, mediante la atención y canalización a rutas de atención integral en salud mental, salud sexual y reproductiva y materno perinatal. Responde a O.E.2

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de mujeres, niños, niñas y adolescentes que se benefician de			

acciones de salud sexual y reproductiva, salud mental y materno perinatal	2.718.274	N/A	57.820
---	-----------	-----	--------

 **SALUD Objetivo 3: fortalecer las capacidades de las autoridades territoriales e institucionales de salud para la prestación de servicios en contextos de emergencias complejas y violencia armada. Responde a O.E.3**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de personal local de salud e instituciones de salud que se benefician de acciones de capacitación y/o equipamiento.	45.305	N/A	490

 **Albergues/CCCM Objetivo 1: promover e implementar acciones en materia de soluciones de Alojamientos Temporales/Albergues a personas desplazadas por desastres de origen natural y/o antrópico (violencia generalizada) y/o a personas colombianas afectadas por la crisis migratoria, que garanticen un entorno sano y seguro, en condiciones de dignidad y privacidad. Responde a O.E.1**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de personas beneficiadas por las acciones en materia de Alojamientos Temporales/Albergues (desagregadas por sexo, edad y etnia).	4.196.186	ND	4.000

 **Albergues/CCCM Objetivo 2: fortalecer las capacidades para la preparación y respuesta de los actores clave (a nivel gubernamental, ELC, sociedad civil y otros mecanismos de coordinación) en los territorios priorizados en el manejo de Alojamientos Temporales con énfasis en VBG. Responde a O.E.2**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de actores clave (gobierno, ELC, GIFMM, sociedad civil) con competencias fortalecidas para el manejo (coordinación y gestión) de Alojamientos Temporales y VBG.	280	ND	180

 **Albergues/CCCM Objetivo 3: apoyo a la recuperación temprana y soluciones duraderas en materia de alojamiento, instalaciones educativas e infraestructura comunitaria, que garanticen un entorno sano y seguro, en condiciones de dignidad y privacidad. Responde a O.E.3**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de personas beneficiadas por soluciones de alojamiento, instalaciones educativas e infraestructura comunitaria transicionales/permanentes (desagregadas por situación de desplazamiento, sexo, edad y etnia).	416.900	ND	1.000

 **EeE Objetivo 1: facilitar el acceso de niñas, niños y adolescentes afectados por emergencias a entornos educativos protectores. Responde a O.E.1**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# NNAJ afectados por emergencias que acceden a entornos educativos.	291.200 niñas 268.800 niños 240.000 adolescentes y jóvenes	24.000 niñas 22.000 niños 14.000 adolescentes mujeres 12.500 adolescentes hombres	30.700 niñas 28.300 niños 19.500 adolescentes mujeres 16.500 adolescentes hombres

 **EeE Objetivo 2: contribuir a la preparación para las emergencias que afectan el sector de educación. Responde a O.E.2**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
-----------	---------------	---------------	------

# de ETC implementando planes de preparación para emergencias.	ND	45 ETC	50 ETC
# de Instituciones educativas implementando Planes Escolares de Gestión del Riesgo.	ND	500 IE	600 IE
# de Instituciones educativas que han activado rutas de protección de NNAJ.	ND	400 IE	400 IE

 **EeE Objetivo 3: contribuir a la resiliencia y recuperación temprana en el sector de educación. Responde a O.E.3**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de docentes capacitados en prácticas pedagógicas y didácticas en áreas afectadas por emergencias.	ND	2.000	3.000
# niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en espacios de fortalecimiento socioemocional.	ND	20.000	30.000
# de Instituciones educativas que han activado rutas de protección de NNAJ.	ND	400 IE	400 IE

 **Protección Objetivo 1: promover, articular y/o complementar la acción de instituciones competentes en la identificación temprana de riesgos de protección e implementación de medidas de mitigación en comunidades en riesgo de ser afectadas por conflicto armado y/o violencia generalizada. Responde a O.E.2**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de NNAJ, mujeres y hombres que se benefician de acciones de prevención y mitigación en comunidades en riesgo.	ND	ND	257.726

 **Protección Objetivo 2: responder y/o complementar la respuesta de protección definida por el Estado colombiano para la atención de comunidades desplazadas, confinadas y/o afectadas por emergencias recurrentes en el marco del conflicto armado, violencia generalizada y/o doble afectación (desastres y conflicto armado). Responde a O.E.1**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de NNAJ, mujeres y hombres que se benefician de la respuesta en emergencias a situaciones de desplazamiento, confinamiento y/o afectadas por emergencias recurrentes.	ND	ND	177.576

 **Protección Objetivo 3: promover, articular y/o complementar acciones encaminadas a la protección de grupos poblacionales con necesidades específicas de protección, a saber: NNAJ, mujeres, población LGTB y líderes/as amenazados. Responde a O.E.2**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de casos de NNAJ, mujeres y hombres que se benefician de medidas de protección frente a hechos victimizantes específicos.	ND	ND	TBD

 **Protección Objetivo 4: contribuir al logro de soluciones duraderas para comunidades desplazadas, confinadas y/o afectadas por emergencias recurrentes en el marco del conflicto armado. Responde a O.E.3**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
-----------	---------------	---------------	------

# de NNAJ, mujeres y hombres que se benefician de la respuesta de soluciones duraderas con un enfoque de protección.	ND	ND	873.614
--	----	----	---------

 **WASH Objetivo 1: aumentar el acceso a agua apta para consumo humano y servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos, incluyendo control vectorial y gestión de residuos sólidos. Responde a O.E.1**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de hombres, mujeres, niñas y niños que acceden a agua apta para consumo humano de acuerdo con los Estándares Esfera o la normativa nacional vigente.	3.208.117	ND	85.000 28.901 hombres 30.599 mujeres 11.899 niños 13.601 niñas
# de hombres, mujeres, niñas y niños que accede a servicios de saneamiento mejorados de acuerdo con los Estándares Esfera o la normativa nacional vigente.	1.833.210	ND	26.250 8.500 hombres 9.000 mujeres 4.100 niños 4.650 niñas
# de hombres, mujeres, niñas y niños que reconocen las prácticas clave de higiene.	4.583.024	ND	94.536 30.723 hombres 32.373 mujeres 14.631 niños 16.809 niñas

 **WASH Objetivo 2: mejorar el acceso a los servicios WASH en los centros de atención en salud e instituciones educativas y centros de desarrollo infantil. Responde a O.E.1**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de centros de atención en salud (fijos y móviles) que cuentan con las normas mínimas WASH para la prevención, control de infecciones y brotes de acuerdo los Estándares Esfera o normativa nacional vigente.	229.151	ND	7.000 2.380 hombres 2.520 mujeres 980 niños 1.120 niñas
# de niñas y niños, docentes y administrativos que acceden a servicios de agua, saneamiento e higiene en las instituciones educativas y centros de desarrollo infantil.	1.374.907	ND	28.600 13.728 niños 14.872 niñas

 **Recuperación Temprana Objetivo 1: recuperar y proteger los medios de vida y promover la resiliencia de las poblaciones priorizadas con énfasis en la generación de ingresos con enfoque de género, etnia y ciclo vital en contextos de crisis y postcrisis. Responde a O.E.1**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de mujeres, hombres y jóvenes beneficiados de estrategias de resiliencia, medios de vida y generación de ingresos desagregado por género, etnia y edad.	3.586.860 1.578.218 hombres 2.008.642 mujeres	22.592 9.940 hombres 12.652 mujeres	25.000 11.000 hombres 14.000 mujeres

 **Recuperación Temprana Objetivo 2: contribuir a aumentar la capacidad de prevención, mitigación y gestión de riesgos climáticos y otros conflictos socioambientales de las comunidades afectadas y en riesgo. Responde a O.E.2**

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de mujeres, hombres y NNAJ de las comunidades priorizadas afectadas y en riesgo capacitadas para enfrentar eventos climáticos y conflictos	1.378.440 606.513 hombres 771.927 mujeres 68.922 NNA	48.949 21.537 hombres 27.412 mujeres 2447 NNA	41.353 18.195 hombres 23.158 mujeres 2.067 NNA

socioambientales desagregado por género, etnia y ciclo de vida.

 Recuperación Temprana Objetivo 3: contribuir a las soluciones sostenibles de las poblaciones priorizadas para la estabilización de la paz. Responde a O.E.3

INDICADOR	CON NECESIDAD	LÍNEA DE BASE	META
# de mujeres, hombres y NNAJ de las comunidades priorizadas beneficiadas de proyectos de restitución de derechos y cohesión social con enfoque de soluciones sostenibles desagregado por género, etnia y edad.	2.208.420 971.704 hombres 1.236.716 mujeres 110.421 NNA	37.653 16.567 hombres 21.086 mujeres 1.882 NNA	146.094 64.281 hombres 81.913 mujeres 7.304 NNA

## POBLACIÓN CON NECESIDADES/META POR CLÚSTER

### SAN

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
Nariño	581.674	33.293
Cauca	232.568	13.311
Valle del Cauca	120.846	6.917
Chocó	492.890	28.211
Putumayo	120.077	6.873
Nte Santander	425.589	24.359
Arauca	416.068	23.814
Caquetá	43.803	2.507
La Guajira	140.745	8.056
Córdoba	265.023	15.169
Antioquia	677.958	38.804
Guaviare	32.634	1.868
Meta	39.116	2.239
Cesar	163.848	9.378
Magdalena	228.479	13.077
Atlántico	28.504	1.631
Bolívar	204.667	11.714
TOTAL	4.214.489	241.224

### SALUD

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
Antioquia	703.661	1.100
Arauca	419.599	2.900
Bolívar	242.148	500
Caquetá	44.275	113
Cauca	226.221	10.500
Cesar	143.720	120
Chocó	492.272	38.637
Córdoba	249.848	3.030
Guainía	29.272	400
Guaviare	32.635	1.200
La Guajira	111.191	1.000
Meta	56.074	1.400
Nariño	573.796	18.000
Norte de Santander	424.343	4.200
Putumayo	130.793	7.500

Sucre	92.026	500
Valle del Cauca	126.308	6.000
Vaupés	293	100
Vichada	31.548	800
TOTAL	4.530.456	98.000

## ALBERGUES/CCCM

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
La Guajira	140.746	1.000
Norte de Santander	391.291	2.000
Atlántico	35.219	500
Arauca	419.599	2.000
Valle del Cauca	113.210	2.000
Nariño	570.370	2.000
Bogotá	3.415	450
Choco	420.911	2.000
Cauca	214.285	1.000
Vaupés	293	50
Guainía	29.272	500
Guaviare	32.635	500
Meta	56.901	500
Caquetá	43.202	500
TOTAL	2.471.349	15.000

## EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
Antioquia	100.000	20.000
Caquetá	60.000	10.000
Cauca	80.000	15.000
Córdoba	50.000	10.000
Chocó	60.000	20.000
Bolívar	60.000	10.000
La Guajira	80.000	25.000
Meta	90.000	10.000
Nariño	80.000	10.000
Norte de Santander	70.000	10.000
Magdalena	60.000	10.000
Valle del Cauca	120.000	20.000
Arauca	30.000	10.000
Cesar	20.000	10.000
Putumayo	40.000	10.000
TOTAL	1.000.000	200.000

## PROTECCIÓN

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
Antioquia	703.135	93.888,49
Amazonas	28.505	0
Arauca	30.415	82.842,78
Atlántico	234.808	5.522,85
Bogotá D.C	15.871	11.045,70
Bolívar	44.465	22.091,41
Caldas	230.522	5.522,85
Caquetá	164.205	77.319,93
Casanare	249.848	0
Cauca	4.659	99.411,34
Cesar	492.272	5.522,85
Chocó	21.047	154.639,86
Córdoba	122.259	16.568,56
Cundinamarca	205.647	33.137,11
Guainía	63.594	16.568,56
Guaviare	576.040	27.614,26
Huila	425.590	11.045,70
La Guajira	6.406	22.091,41
Magdalena	46.495	16.568,56
Meta	20.536	71.797,08
Nariño	97.702	171.208,42
Norte de Santander	20.999	99.411,34
Putumayo	132.604	99.411,34
Quindío	419.599	0
Risaralda	25.659	0
Santander	128.444	5.522,85
Sucre	7.565	0
Tolima	29.272	11.045,70
Valle del Cauca	32.635	132.548,46
Vaupés	31.548	5.522,85
Vichada	4.612.346	11.045,70
TOTAL	4,612,346.00	1.308.916

## WASH

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
Antioquía	698.302	3.492
Arauca	419.599	8.392
Atlántico	32.773	1.311
Bolívar	277.905	2.779
Cauca	229.530	9.181
Cesar	164.674	3.293
Chocó	492.272	15.260

Córdoba	271.171	8.135
Cundinamarca	2.299	1.379
Guaviare	32.635	3.264
La Guajira	112.056	13.447
Magdalena	228.479	4.570
Meta	57.465	2.299
Nariño	561.115	16.833
Norte de Santander	423.561	7.624
Risaralda	39.290	3.143
Putumayo	120.077	4.803
Santander	17.248	1.035
Sucre	105.268	2.105
Tolima	20.999	840
Valle del Cauca	103.321	7.232
<b>TOTAL</b>	<b>1.788.879</b>	<b>120.418</b>

## RECUPERACIÓN TEMPRANA

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
Antioquia	470.024	24.563
Caquetá	44.937	2.348
Cauca	231.750	12.111
César	162.984	8.517
Córdoba	234.641	12.262
Chocó	492.638	25.745
La Guajira	131.056	6.849
Meta	54.185	2.831
Nariño	574.343	30.015
Norte de Santander	425.924	22.258
Tolima	20.805	1.087
Valle del Cauca	82.099	4.290
Arauca	419.599	21.928
Putumayo	137.112	7.165
Amazonas	7.565	385
Guainia	29.272	1.529
Vichada	35.291	1.849
Guaviare	32.635	1.716
<b>TOTAL</b>	<b>3.586.860</b>	<b>187.448</b>

## ORGANIZACIONES PARTICIPANTES Y REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

### SAN

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
Federación Luterana Mundial	395,000
Mercy Corps	3,648,976
Fundación Plan	11,966,280
Cruz Roja Colombiana	40,000
PMA	4,202,302
Fundación Halü	2,498,000
FAO	4,257,118
UNICEF	660,000
Acción Contra el Hambre	3,120,000
<b>TOTAL</b>	<b>30,787,676M</b>

### SALUD

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
Barco Hospital	800,000
Fundación Bienestar Humano	500,000
HAI	300,000
Médicos del Mundo	800,000
UNFPA	1,000,000
Cruz Roja Colombiana	1,800,000
Patrulla Aérea Colombiana	300,000
OPS/OMS	1,800,000
<b>TOTAL</b>	<b>7,300,000M</b>

### ALBERGUES/CCCM

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
OIM	3,000,000
Consejo Noruego para Refugiados	2,500,000
Cruz Roja Colombiana	0
<b>TOTAL</b>	<b>5,500,000M</b>

### EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
Ministerio de Educación Nacional	600,000
UNICEF	2,200,000

## PARTE IV: ANEXOS

NRC	2,000,000
Save the Children	1,600,000
OIM	900,000
Mercy Corps	900,000
War Child	800,000
Fundación Plan	800,000
Cruz Roja Colombiana	900,000
Cruz Roja Internacional	900,000
Corporación Opción Legal	800,000
Corporación Infancia y Desarrollo	900,000
World Vision	700,000
<b>TOTAL</b>	<b>14,000,000M</b>

## PROTECCIÓN

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
Heartland Alliance	Indefinido
Servicio Jesuita a Refugiados	1,279,964
Caritas Alemania	9,663,949
Campaña Colombia Contra Minas (CCCM)	5,346,773
Ayuda Popular Noruega	6,171,722
Grupo Danes de Desminado	2,150,000
The HALO Trust	Indefinido
Acción Contra el Hambre	Indefinido
ACNUR	15,473,297
UNICEF	550,000
DKH	3,135,600
Fundación PLAN	20,997,442
Federación Luterana Mundial	1,350,545
OXFAM	1,025,730
Consejo Danés para Refugiados	2,200,000
Aldeas Infantiles SOS	568,140
Mercy Corps	3,648,976
Humanity and Inclusion	4,500,000
Alianza por la Solidaridad	4,588,102
Consejo Noruego para Refugiados	7,606,140
UNMAS	4,900,710
War Child	520,000
<b>TOTAL</b>	<b>95,677,090M</b>

## WASH

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
Acción Contra el Hambre (ACH)	1,380,000

## PARTE IV: ANEXOS

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	90,969
Cruz Roja Colombiana (CRC)	1,197,038
Federación Luterana Mundial (FLM)	650,000
Fundación Tierra de Hombres (TDH)	500,000
Fundación Plan (FP)	566,823
Halü	500,000
OPS/OMS	248,000
UNICEF	3,500,000
World Vision (WV)	600,000
Consejo Noruego de Refugiados (NRC)	1,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>10,232,830M</b>

## RECUPERACIÓN TEMPRANA

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
ACNUR	519,968
ONU Mujeres	150,000
FAO	4,429,492
Fundación Halü	600,000
Federación Luterana Mundial	500,000
Cruz Roja Colombiana	5,305,200
PMA	3,500,000
UNMAS	4,300,000
Mercy Corps	4,000,000
SNPS	350,000
Tierra de paz	150,000
PNUD	4,070,607
<b>TOTAL</b>	<b>27,875,267M</b>

## REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR ORGANIZACIÓN

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
Federación Luterana Mundial	2,895,545
Mercy Corps	12,197,952
Fundación Plan	34,330,545
Cruz Roja Colombiana	9,242,238
PMA	7,702,302
Fundación Halü	3,598,000
FAO	8,686,610
UNICEF	6,910,000
Acción Contra el Hambre	4,500,000
Barco Hospital	800,000
Fundación Bienestar	500,000
HAI	300,000
Médicos del Mundo	800,000
UNFPA	1,000,000
Patrulla Aérea Colombiana	300,000
OPS/OMS	2,048,000
OIM	3,900,000
NRC	13,106,140
Ministerio de Educación Nacional	600,000
Save The Children	1,600,000
War Child	1,320,000
CICR	990,969
Corporación Opción Legal	800,000
Corporación Infancia y Desarrollo	900,000
World Vision	1,300,000
Fundación Tierra de Hombres	500,000
Servicio Jesuita a Refugiados	1,279,964
Caritas Alemania	9,663,949
Campaña Colombiana Contra Minas	5,346,773
Ayuda Popular Noruega	6,171,722
Grupo Danés de Desminado	2,150,000
ACNUR	15,993,265
Diakonie	3,135,600
OXFAM	1,025,730
Consejo Danés para Refugiados	2,200,000
Aldeas Infantiles	568,140
Humanity and Inclusion	4,500,000
Alianza por la Solidaridad	4,588,102
UNMAS	9,200,710
ONU Mujeres	150,000
Pastoral Social	350,000

Tierra de paz	150,000
PNUD	4,070,607
OCHA	1,000,000
TOTAL	192,372,764M

## POBLACIÓN CON NECESIDADES/POBLACIÓN META POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
Amazonas	7.748	385
Antioquia	768.705	93.888
Arauca	421.377	82.843
Atlántico	48.861	5.523
Bogotá, D.C.	30.568	11.046
Bolívar	293.055	22.091
Caldas	28.656	5.523
Caquetá	47.821	77.319
Cauca	242.345	99.411
Cesar	175.920	10.000
Chocó	501.487	154.640
Córdoba	281.507	16.569
Cundinamarca	33.195	33.137
Guainía	29.434	16.569
Guaviare	33.360	27.614
Huila	50.872	11.046
La Guajira	141.351	25.000
Magdalena	237.525	16.569
Meta	68.868	71.797
Nariño	601.210	171.208
Norte de Santander	466.084	99.411
Putumayo	146.848	99.411
Risaralda	54.670	3.143
Santander	43.185	5.523
Sucre	121.061	2.105
Tolima	48.847	11.046
Valle del Cauca	150.980	132.548
Vaupés	468	5.523
Vichada	35.508	11.046
TOTAL	5.177.711	1.321.933

## MUNICIPIOS CON RESPUESTA INTERSECTORIAL <sup>14</sup>

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Nariño	Barbacoas, Olaya Herrera, El Charco, San Andrés de Tumaco, Roberto Payán, Magüi, Mosquera, Samaniego, Ricaurte, Policarpa, Francisco Pizarro, Cumbal, Cumbitara, Taminango, La Tola, Santacruz, Ipiales, Leiva, Mallama, Linares
Chocó	Bajo Baudó, Bagadó, Medio Baudó, Alto Baudó, Riosucio, Lloró, Carmen del Darien, Unguía, Nuquí, Bahía Solano, Nóvita, San José del Palmar, Sipí, Quibdó, Tadó, Juradó, Medio San Juan, Istmina, Bojayá, Condoto, Río Iro, Acaandí, El Cantón del San Pablo, Río Quito
Cauca	Timbiquí, Guapi, López, Suárez, El Tambo, Corinto, Miranda, Popayán, Patía, Buenos Aires, Balboa, Morales, Jambaló, Toribio, Mercaderes, Cajibío, Caldono, Almaguer, La Sierra, La Vega
Córdoba	Puerto Libertador, Tierralta, Montería, Montelíbano, Ayapel, San Bernardo del Viento, Moñitos, Valencia, San Pelayo, Canalete, Buenavista, La Apartada, Chimá
Guaviare	San José del Guaviare, Calamar, Miraflores, El Retorno
Antioquia	Nechí, Cáceres, Tarazá, Caucasia, Ituango, Murindó, El Bagre, Turbo, Valdivia, Segovia, Zaragoza, Apartadó, Briceño, Anorí, Carepa, Remedios, San Andrés de Cuerquia, Chigorodó
Caquetá	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, San José del Fragua, Solano, Florencia, Puerto Rico, Solita, La Montañita, Curillo, El Paujil, Albania
Norte de Santander	Hacarí, Teorama, Tibú, El Tarra, San Calixto, Ábrego, La Playa, El Carmen, Sardinata, Convención, Cúcuta
Arauca	Araucuita, Tame, Fortul, Saravena, Arauca
Putumayo	Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, Leguizamó, Orito, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villagarzón
Valle del Cauca	Buenaventura, Palmira
La Guajira	Riohacha, Dibulla, San Juan del Cesar, Maicao, Fonseca, Albania
Vichada	Puerto Carreño, Cumaribo, Santa Rosalía
Bolívar	Achí, Santa Rosa del Sur, Pinillos, Regidor, Morales, Cantagallo, Santa Rosa, San Pablo, El Carmen de Bolívar, Cartagena, Córdoba
Risaralda	Pueblo Rico
Meta	Puerto Gaitán, Villavicencio, Puerto Lleras
Sucre	Sucre, San Marcos, San Onofre, Sincelejo, Guaranda
Magdalena	El Banco, Aracataca, Santa Marta, Zona Bananera, Fundación
Tolima	Chaparral, Coyaima, Rovira, San Antonio
Cesar	Aguachica, El Paso
Huila	Algeciras, Pitalito
Casanare	Orocué

<sup>14</sup> Priorizados por los 7 clústeres.

POBLACIÓN CON NECESIDADES	POR GRUPO				POR SEXO Y EDAD		TOTAL		Población total
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables	% mujeres	% niños, adultos, adultos	Población con necesidades		
Chocó	0,0	0,1	0,3	0,1			0,5M		0,5M
Nariño	0,0	0,1	0,0	0,4			0,6M		1,8M
Antioquia	0,1	0,2	0,1	0,4			0,8M		6,7M
Valle del Cauca	0,0	0,1	0,0	0,0			0,2M		4,8M
Norte de Santander	0,1	0,1	0,0	0,3			0,5M		1,4M
Cauca	0,0	0,0	0,1	0,1			0,2M		1,4M
Arauca	0,0	0,0	0,0	0,4			0,4M		0,3M
Putumayo	0,0	0,0	0,1	0,0			0,1M		0,4M
Caquetá	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0M		0,5M
Meta	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M		1,0M
La Guajira	0,0	0,0	0,1	0,0			0,1M		1,0M
Córdoba	0,0	0,1	0,2	0,0			0,3M		1,8M
Bolívar	0,0	0,1	0,2	0,0			0,3M		2,2M
Magdalena	0,0	0,1	0,2	0,0			0,2M		1,3M
Cesar	0,0	0,0	0,0	0,1			0,2M		1,1M
<b>Total</b>	<b>0,4M</b>	<b>0,9M</b>	<b>1,5M</b>	<b>1,8M</b>			<b>4,5M</b>		<b>26,1M</b>

POBLACIÓN META (EN MILLONES)	POR GRUPO				POR SEXO Y EDAD		TOTAL	
	Personas desplazadas	Comunidades receptoras	Afectados por desastres naturales	Otros grupos vulnerables	% mujeres	% niños, adultos, adultos	Población meta	Personas con necesidades
Chocó	0,0	0,1	0,0	0,1			0,2M	
Nariño	0,0	0,1	0,0	0,1			0,2M	
Antioquia	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
Valle del Cauca	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
Norte de Santander	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
Cauca	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
Arauca	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
Putumayo	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
Caquetá	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
Meta	0,0	0,0	0,0	0,0			0,1M	
La Guajira	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0M	
Córdoba	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0M	
Bolívar	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0M	
Magdalena	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0M	
Cesar	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0M	
<b>Total</b>	<b>0,1M</b>	<b>0,3M</b>	<b>0,5M</b>	<b>0,5M</b>			<b>1,3M</b>	<b>5,17M</b>

\*Las cifras por grupo son calculadas a partir del porcentaje que representa cada grupo dentro del PIN nacional.

## PLAN DE RESPUESTA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES

### ÁREAS DE INTERVENCIÓN



#### Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes

ÁREA DE INTERVENCIÓN	META REFUGIADOS/MIGRANTES/RETORNADOS	META COMUNIDADES ANFITRIONAS	REQUERIMIENTOS (US\$)	SECTORES
Respuesta de emergencia directa	300.000	90.000	174,178,150	Coordinación Medios de vida Transporte humanitario Educación Non-Food Items Comunicación WASH Albergues Multisectorial SAN Salud Protección
Respuesta de protección	320.000	100.000	35,628,779	Educación Multisectorial Protección Comunicación Coordinación Desarrollo de capacidades institucionales Salud
Integración social, económica y cultural	320.000	100.000	87,173,809	Multisectorial Coordinación Medios de vida Educación Comunicación WASH Albergues SAN Salud Protección
Fortalecimiento de capacidad del Estado	300.000	150.000	18,486,462	Desarrollo de capacidades institucionales Salud Protección Multisectorial Coordinación

### ORGANIZACIONES PARTICIPANTES Y REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

AGENCIAS/ORGANIZACIONES	REQUERIMIENTOS (US\$)
Acción Contra el Hambre	4,800,000
ADRA	10,000,000
Ayuda en Acción	700,000
Blumont	2,073,369

## PARTE IV: ANEXOS

Caritas Alemania	391,700
Caritas Suiza	250,000
Consejo Danés para Refugiados	5,890,000
FAO	6,000,000
Fundación Halü	903,000
Handicap International	460,000
OIM	51,315,600
Comité Internacional de Rescate	2,442,000
Servicio Jesuita a Refugiados	315,100
Federación Luterana Mundial	315,000
Malteser International	500,000
Mercy Corps	8,410,000
Consejo Noruego para Refugiados	10,180,000
OXFAM	380,000
Fundación Panamericana para el Desarrollo	1,080,199
Plan International	5,725,000
Cruz Roja Colombiana	5,700,000
Save the Children	11,775,000
Terre des Hommes	520,000
PNUD	2,100,000
PNUMA	378,250
ONU Habitat	7,000,000
ACNUR	36,000,000
UNICEF	17,382,000
UNFPA	9,243,000
ONU Mujeres	1,085,000
War Child	347,000
PMA	69,314,982
OMS	31,700,000
World Vision	10,791,000
<b>TOTAL</b>	<b>315,467,200M</b>

Este documento es producido en nombre del Equipo Humanitario de País y sus socios.

Este documento proporciona el entendimiento compartido del Equipo Humanitario de País sobre la crisis, incluyendo las necesidades humanitarias más apremiantes y refleja un plan de respuesta humanitaria conjunto.

La presentación del material en este reporte no implica la expresión de ninguna opinión por parte del Equipo Humanitario de País y sus socios en relación con el estado legal de cualquier país, territorio, ciudad, área o sus autoridades, o en relación con la delimitación de sus fronteras.



[www.unocha.org](http://www.unocha.org)



[www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia](http://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia)



[@ochacolombia](https://twitter.com/ochacolombia)